



Memoria & Balance 2022





¿Cómo registrarse en la app de DIMO?

¡Seguí los pasos!

01

Completá los datos
Marcá términos y
condiciones
Pulsa Siguiete



02

Completá tu
número
de celular para
recibir el
código de registro.



03

Ingresá el
código que
recibiste
por SMS



04

Seleccioná
"completar
registro"



05

Subí tu selfie
y la foto
de tu cédula
Seleccioná
"capturar
datos"



06

Todo listo para
comenzar
a operar.





Memoria & Balance **2022**

INDICE

CONVOCATORIA A ASAMBLEA	05	Dictamen de la Junta de Vigilancia	49
NUESTRAS MARCAS	06	Distribución de Excedentes	50
NUESTRA IDENTIDAD	07	Endeudamiento externo	51
ESTRUCTURA DIRIGENCIAL		PLAN DE TRABAJO Y PRESUPUESTO 2023	
Consejo de Administración	09	Plan Estratégico	53
Junta de Vigilancia	10	Presupuesto General	54
Tribunal Electoral Independiente	11	Presupuesto Educación	56
Comité Auxiliar	12	Plan de Inversiones	58
Comité de Sucursales	13	Plan de Actividades	60
MEMORIA E INFORMES		BALANCE SOCIAL	
Consejo de Administración	15	Principio 1	65
Junta de Vigilancia	24	Principio 2	69
Tribunal Electoral Independiente	28	Principio 3	70
Informe Educación	30	Principio 4	71
Datos destacados 2022	33	Principio 5	72
DESEMPEÑO FINANCIERO		Principio 6	73
Balance General	35	Principio 7	74
Estado de Resultado	36	REGISTRO FOTOGRÁFICO	76
Nota a los Estados Contables	37	CONTIGO MÁS CERCA	90
Dictamen de los Auditores Independientes	47	QUEREMOS TU OPINIÓN	91

■ CONVOCATORIA A ASAMBLEA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS CONVOCATORIA

Conforme a la Resolución del Consejo de Administración según Acta N° 3.632/23 de fecha 14/03/2023; y, de acuerdo a lo establecido en el Art. 42° inc. b) del Estatuto Social y el Art. 53° de la Ley 438/94, el Consejo de Administración de la Cooperativa Multiactiva de Ahorro, Crédito y Servicios “Ypacaraí” Ltda., convoca a todos los socios a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 27 de Abril de 2023, en su etapa deliberativa a llevarse a cabo en el local del Club Atlético 24 de Mayo, sito en la Calle 14 de Mayo y Mariscal López de la ciudad de Ypacaraí, fijada a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Elección de:

- Autoridades de Asamblea: Un Presidente, un Secretario y un suplente.
- Dos socios presentes para suscribir el Acta de Asamblea.

2) Lectura y consideración de informes correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2022:

- Memoria de las actividades realizadas por el Consejo de Administración, Balance General del ejercicio, Cuadro de Resultados.
- Lectura y consideración del Informe del Comité de Educación.
- Informe y Dictamen de la Junta de Vigilancia.
- Dictamen de la Auditoría Externa.

3) Distribución del excedente o enjugamiento de la pérdida - Informe sobre el resultado del ejercicio 2022.

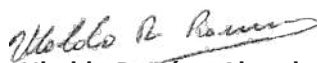
4) Consideración de los siguientes puntos, relativos al Ejercicio 2023:

- Plan General de Trabajos.
- Presupuesto General de Gastos y Recursos.
- Presupuestos de Inversiones.

5) Autorización del Endeudamiento Externo de la Cooperativa Multiactiva de Ahorro, Crédito y Servicios “Ypacaraí” Ltda., para inversiones o capital operativo, en entidades bancarias, financieras, cooperativas y la AFD.



CP. Miguel Ángel Villagra
Secretario



Sr. Ubaldo Ramírez Almada
Presidente

■ NUESTRAS MARCAS



■ NUESTRA IDENTIDAD

The background image shows a modern building with a balcony. On the balcony railing, the Ypacaraí Cooperativa logo is visible. The logo consists of a stylized mountain range and the text "YPACARAI COOPERATIVA". The building has large windows and a modern design. The overall color scheme is green and white, matching the cooperative's branding.

POLÍTICA DE CALIDAD

La Cooperativa Ypacaraí brinda servicios competitivos, basados en la mejora continua de sus procesos conforme a los requisitos aplicables, con talentos humanos comprometidos y enmarcados en los principios cooperativos; con infraestructura apropiada y tecnología actualizada.

MISIÓN	VISIÓN	VALORES CORPORATIVOS
Mejorar la calidad de vida de los asociados y comunidades en las que operamos, con procesos de gestión financieros y sociales basados en principios y valores cooperativos.	Cooperativa Ypacaraí, será reconocida por sus acciones continuas de responsabilidad social – financiera, y por su compromiso con el bienestar de sus asociados.	- Eficiencia y calidad - Trato amable y personalizado - Sentido de pertenencia - Respeto - Honestidad

**ESTRUCTURA
DIRIGENCIAL**



■ CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente - Sr. Ubaldo R. Ramírez Almada

Vice Presidente - Lic. Mario H. Godoy Salinas

Secretario - Lic. Miguel A. Villagra Almada

Tesorero - Sr. Edgar C. Salinas Alé

Miembro Titular - Abg. Gustavo G. Álvarez Santander

Miembro Titular - Sr. Ascencio Acosta Trinidad

Miembro Titular - Lic. Sergio G. Giménez Garcete

Miembro Suplente - Sr. Raúl F. Negrete Caballero

Miembro Suplente - Abg. Juan de la C. Estigarribia

Miembro Suplente - Lic. Sergio A. Benegas Pérez



JUNTA DE VIGILANCIA

Presidente - Sr. Enrique A. Cañete Morínigo

Vice Presidente - Sr. Juan R. Martínez Salinas

Secretario - Prof. Víctor Ávalos Torales

Miembro Titular - Abg. Justo A. Colman Gómez

Miembro Titular - Mag. Lilian R. Ferreira Saldívar

Miembro Titular - Lic. Pedro J. Arce

Miembro Titular - Lic. Hugo Wildberger Ulrich

Miembro Suplente - Prof. Myrian G. Castro Godoy

Miembro Suplente - Lic. Enrique Franco Orue



■ TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE

Presidente - Abg. Ramón A. Aldama Centurión

Vice Presidente - Sr. Carlile M. Barreto Irala

Secretaria - Lic. Beatriz Salinas Cohene

Miembro Titular - Lic. Agueda Escurra de Escurra

Miembro Titular - Prof. Liz M. Duré de Yegros

Miembro Suplente - Abg. Lucía I. Villalba de Sequeira

Miembro Suplente - Prof. Carlos E. Moreno Fernández



■ COMITÉS AUXILIARES

■ ADMISIÓN

Ascencio Acosta Trinidad - Presidente
Rosalía C. Rojas Arce - Secretaria
Esmilce Cáceres Gaona - Miembro
José R. Rojas Maldonado - Miembro
Richar Fretes Ovelar - Miembro

■ CONSTRUCCIÓN

Ubaldo R. Ramírez Almada - Presidente
Miguel A. Villagra Almada - Secretario
Mario H. Godoy Salinas - Miembro
Edgar C. Salinas Alé - Miembro

■ CRÉDITO

Edgar C. Salinas Alé - Presidente
Graciela Campuzano de Aguilera - Secretaria
Fabián Páez Arévalos - Miembro
Liz M. Correa Ruíz - Miembro
Maximo D. Ortega Ayala - Miembro
Adalberto Morinigo Barrios - Miembro
Liliana Llanos Duarte - Miembro

■ CUMPLIMIENTO

Ubaldo R. Ramírez Almada - Presidente
Mario H. Godoy Salinas - Vicepresidente
Juan C. Acosta Espínola - Secretario
Ada M. Adorno Argüello - Miembro
Smilce M. Sosa - Miembro

■ EDUCACIÓN

Mario H. Godoy Salinas - Presidente
Adriana R. Villagra Esquivel - Secretaria
Verónica F. Ovelar Escobar - Miembro
Derlys E. Ramírez Gamarra - Miembro
Clara R. Rolón García - Miembro
Rilcy Yegros de Ferreira - Miembro

■ PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN

Ascencio Acosta Trinidad - Presidente
Alcira Orlandini Centurión - Secretaria
Gladys K. Centurión Ojeda - Miembro
Concepción Gamarra de Cano - Miembro
Arnildo S. Aliente Díaz - Miembro
Gustavo M. Antunez Benítez - Miembro

■ RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS

Sergio G. Giménez Garcete - Presidente
Lilian Avalos Contrera - Secretaria
Flavia R. Romero de Salinas - Miembro
Fabio A. Isasi - Miembro
Liz R. Rodas Orué - Miembro
Esmilce Garay Medina - Miembro

■ SERVICIO MÉDICO

Miguel A. Villagra Almada - Presidente
Librada C. Ramírez Rodas - Vicepresidente
Rodolfo R. Galeano Britos - Secretario
Hiran M. Pérez Granados - Miembro
Sonnía M. Centurion Duarte - Miembro
Nancy N. Cabañas Gayoso - Miembro
Jorge L. Servian Rodríguez - Miembro

■ VIVIENDA

Gustavo G. Alvarez Santander - Presidente
Mirian R. Paredes Duarte - Secretaria
Gloria L. Villagra Cáceres - Miembro
Rafaela Barbotte de Yegros - Miembro
Francisco J. Saucedo Ferreira - Miembro

COMITÉS DE SUCURSALES

CAACUPÉ

Adriana M. Fernández Echeverría - Presidenta
Carmen L. Vega Nuñez - Secretaria
Sixto Ruíz Noguera - Miembro
Lázaro Chaparro Castro - Miembro
Rosalino Gauto - Miembro
Arnaldo Asilvera Arzamendia - Miembro

PIRAYÚ

Líder D. Condorelli Irala - Presidente
Maura Cajé Villagra - Vicepresidente
Leonela M. Alcaráz Velázquez - Secretaria
Roque A. Pino Acuña - Miembro
Eugenio Salinas González - Miembro
María del C. Cáceres Centurión - Miembro

ATYRÁ

Evaristo C. Galván Mena - Presidente
Pablo C. Maidana Quintana - Secretario
Teresa E. Giménez Martínez - Miembro
Juliana Amarilla de Rodríguez - Miembro
Miriam C. Pérez Martínez - Miembro
Mariana Pérez de Cano - Miembro
María L. Quintana de Bogado - Miembro

SAN BERNARDINO

Judith V. Winkler Ortiz - Presidenta
Odila Moreno de Vaché - Vicepresidenta
María G. Romero de Chena - Secretaria
Arminda Chaparro de Domínguez - Miembro
Guillermo E. Miltos Cañete - Miembro

ITAUGUÁ

Karina G. Silva Sandoval - Presidenta
Edith M. Estigarribia de Centurión - Secretaria
Luis A. Leguizamón Ávila - Miembro
Oscar I. Piris - Miembro
Arnaldo G. Estigarribia Cantero - Miembro

ALTOS

Josefina R. Martínez de Irala - Presidenta
César C. Ferreira Vera - Secretario
Reinaldo O. Ferreira Amarilla - Miembro

PEDROZO - JHUGUA JHÚ

Blanca S. Jara Benítez - Presidenta
Martín Rojas Ramírez - Secretario
Mabel B. Cárdenas Amarilla - Miembro

ITÁ

Feliciano Coronel Riquelme - Presidente
Hilda Acosta Almeida - Secretaria
Juan B. Vera Fernández - Miembro
Alejo Castillo - Miembro

LOMA GRANDE

Martina Vergara de Cárdenas - Presidenta
Adelaida Meza de Galeano - Secretaria
Blas G. Melgarejo Vera - Miembro

LIMPIO

Alcides V. Báez Ávalos - Presidente
María C. Fernández Falcón - Secretaria
Agustina Romero Aranda - Miembro

CARAPEGUÁ

Isabel de J. Cáceres Orella - Presidenta
Daniel Giménez - Secretario
Alcibiades Fretes Carrera - Miembro



MEMORIA E INFORMES



MEMORIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Estimados Socios de la Cooperativa Ypacarai:

En cumplimiento a lo establecido en los Estatutos Sociales, Art. 68°, inc. j), el Consejo de Administración pone a consideración de esta Asamblea General Ordinaria de Socios, la Memoria de las actividades realizadas, el Balance General del Ejercicio y Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Excedentes, el Plan General de Trabajo y Presupuesto General de Gastos y Recursos correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2022.

En sesión ordinaria de fecha 13 de junio de 2022, según Acta N° 3.552, el Consejo de Administración quedó conformado de la siguiente manera:

Presidente - Sr. Ubaldo Ramón Ramírez Almada
Vice Presidente - Lic. Mario Higinio Godoy Salinas
Tesorero - Sr. Edgar Concepción Salinas Alé
Secretario - C.P. Miguel Ángel Villagra Almada
Vocales Titulares - Abg. Gustavo Gabriel Álvarez Santander
Vocales Titulares - Sr. Ascencio Acosta Trinidad
Vocales Titulares - Lic. Sergio Gregorio Giménez Garcete
Vocales Suplentes - Sr. Raúl Fernando Negrete Caballero
Vocales Suplentes - Abg. Juan de la Cruz Estigarribia
Vocales Suplentes - Lic. Sergio Antonio Benegas Pérez

Durante el periodo 2022, el Consejo de Administración ha sesionado 106 veces, que incluye reuniones conjuntas con los demás estamentos; a fin de establecer directrices con miras al trabajo mancomunado y en equipo con los comités auxiliares y de sucursales.

SITUACIÓN PATRIMONIAL Y FINANCIERA

A continuación, exponemos los resultados financieros de la Cooperativa, que se presentan en forma obligatoria y en carácter de declaración jurada, al INCOOP. Conforme a la gestión estratégica, financiera y administrativa:

1 - RATIOS DE PROTECCIÓN

- **Suficiencia de Previsiones sobre Créditos:** indica el grado de cobertura de la cartera, a partir de las provisiones constituidas. Resultado: 123,99%. Índice Mínimo exigido: 100%.
- **Suficiencia de Previsiones para Otros Activos:** indica el grado de cobertura de otros activos riesgos, a partir de las revisiones constituidas. Resultado: 101,50%. Índice Mínimo exigido: 100%.
- **Suficiencia Patrimonial:** indica la capacidad de la Cooperativa de hacer frente a pérdidas en sus activos, con los recursos de su patrimonio. Resultado: 19,64%. Índice mínimo exigido: 10%.

2- RATIO DE ESTRUCTURA FINANCIERA

- **Participación de Cartera:** indica la participación de la cartera de créditos en el total de activos. Resultado: 80,40%. Mínimo exigido: 60%.
- **Financiamiento de Activos con Endeudamiento:** indica la proporción del activo total financiado con las captaciones y crédito externo. Resultado 75,18%. Índice máximo permitido: 80%.
- **Financiamiento de Activos con Patrimonio Total:** indica la proporción de activos totales, financiada con el patrimonio total de la Cooperativa. Resultado 18,74%. Índice mínimo permitido: 20%.
- **Límite de Captaciones de Ahorros:** indica la proporción de la captación individual máxima realizada por la Cooperativa y por socio. Resultado 4,03. Índice máximo permitido: 20%

3 - RATIOS DE RENDIMIENTO Y COSTOS

- **Margen de Intermediación por Actividades de Ahorro y Crédito:** mide el rendimiento directo de las actividades de ahorro y crédito obtenidos en el periodo. Resultado: 0,00%. Índice Exigido: mayor que 1.
- **Índice Gastos Operativos en función de Ingresos:** indica la proporción de ingresos totales absorbidos por costos y gastos totales operativos. Resultado: 94,00%. Índice exigido: Menor a 92%.
- **Índice de Gastos Administrativos:** indica la proporción del promedio de activos absorbidos por los gastos administrativos. Resultado: 7,81%. Índice exigido: Menor a 10%.
- **Índice de Gastos de Gobernabilidad:** indica la proporción de gastos operativos totales destinados a gastos de gobernabilidad. Resultado: 10,00%. Índice Máximo permitido: 7%.
- **Rendimiento sobre el Activo Total:** indica el rendimiento del promedio del activo total, obtenido en el periodo. Resultado: 0,00%. Parámetro mínimo: 1%.
- **Rendimiento del Capital:** indica el rendimiento del capital, obtenido en el periodo. Resultado: 0,00%. Mínimo exigido: 7%.

4 - RATIOS DE LIQUIDEZ

- **Índice de Liquidez:** indica la proporción de disponibilidades respecto al total de las captaciones. Resultado:9,99%. Índice Mínimo: 5%.
- **Índice de Disponibilidades Inmediatas:** indica la proporción de las disponibilidades que debe ser de disponibilidad inmediata. Resultado: 199,78%. Índice Mínimo: 25%.
- **Concentración de Depósitos en Entidades Financieras:** indica la concentración de los depósitos que realiza la cooperativa en entidades financieras (bancos, financieras y cooperativas). Resultado: 18,91%. Índice máximo 40%.
- **Concentración de Depósitos en Centrales y/o Bancos de propiedad Cooperativa:** mide la proporción de los depósitos que las cooperativas realizan en Centrales Cooperativas y/o Bancos de Propiedad Cooperativa. Resultado: No aplica. Índice máximo 60%.

5 - RATIOS DE CALIDAD DE ACTIVOS

- **Razón de Morosidad:** indica la proporción de cartera morosa respecto a la cartera total de créditos. Resultado: 11,22%.

Índice máximo permitido: 10,60%.

- **Financiamiento de Activos Improductivos:** indica la proporción de activos improductivos financiados por el patrimonio efectivo. Resultado: 160,21%. Índice mayor o igual al 100%.
- **Límite de Crédito por Socio:** indica la concentración de créditos por socio. Resultado: 1,49%. Índice máximo 15%.

6 - RATIOS REFERENCIALES

- **Índice de Activos Improductivos:** indica la proporción de activos improductivos respecto a activo total. Resultado: 11,11%. Índice máximo permitido: 12%.

■ RENTABILIDAD

En este aspecto es importante mencionar que el periodo económico 2022 ha sido uno de los más desafiantes para la vida institucional de la Cooperativa Ypacaraí Ltda. Por una parte, las impactantes secuelas sociales y económicas de la pandemia causada por el virus del COVID 19 continúan dañando a la población, pues aun habiendo transcurrido tres años del inicio de aquel evento de perjuicio mundial, todavía existen demasiadas personas, familias y comunidades que no logran recuperarse. Como es natural, los impactos son mucho más fuertes en los sectores de clase media y baja, que son los segmentos poblacionales donde actúan con mayor protagonismo las cooperativas. Lo que ha ocasionado la ausencia de la rentabilidad sobre activos y patrimonio.

A este evento sanitario desagradable hay que agregar el comportamiento económico, donde la inflación ha superado totalmente los pronósticos del Banco Central del Paraguay. La inflación, en general, es un asunto de mucha importancia para la vida económica nacional, pues un aumento sobre ciertos niveles impacta severamente en el bolsillo de la gente. Todavía más impactante, cuando los incrementos ocurren en rubros de comida y combustibles. Por desgracia para la economía de los hogares paraguayos, todo esto pasó en el 2022. El Banco Central del Paraguay informaba al cierre del año que la inflación ascendió hasta un 8,1%. Ya ese índice es alto, pero si además consideramos que los productos lácteos aumentaron 12,4%, los aceites 31,7% y panificados 19,6%, estamos mencionando un choque todavía más fuerte al bolsillo de la gente. El mismo Banco Central también relataba que los combustibles tenían en octubre 2022 una variación interanual del 30%. Desde el lugar que se lo analice, son indicadores demasiados altos para una población de clase media-baja que todavía no encontraba cómo afrontar los innumerables costos de la terrible pandemia.

A este dramático escenario económico debemos adicionar la desagradable y muy dañina situación generada por un triste y delincuencial acto de fraude, detectado a inicio de año. La Cooperativa, como es de conocimiento público, fue víctima de un engaño perpetrado por personas que hasta ese momento gozaban de la confianza institucional. Tal cual, corresponde a quienes administramos la cooperativa con la confianza y respaldo de todos los socios, en ese sentido, hemos denunciado el caso al Ministerio Público, comunicamos al Instituto Nacional de Cooperativismo, contratamos los servicios profesionales de una Firma Consultora para llevar a cabo una auditoría forense y hemos dado instrucciones a profesionales del derecho para actuar con la mayor celeridad posible para saber quiénes son los culpables y que la justicia los castigue severamente, tal como disponen las leyes de nuestro país. El caso ha sido denunciado en la Sede Fiscal de la Ciudad de Itauguá, posteriormente la causa ha sido trasladada a la Dirección de Delitos Económicos y Crimen Organizado de la ciudad de Asunción, en donde actualmente se encuentra el proceso. A la fecha de elaboración de este Informe, el expediente ha sido reasignado a un nuevo Fiscal, quién se encargará de proseguir con la investigación. En efecto, hemos dado precisas directrices a los profesionales que coadyuvan en el caso, contratados por la Cooperativa, de manera que presten su apoyo al Ministerio Público, para el esclarecimiento de los hechos, el castigo a los culpables y la recuperación de los recursos de la Cooperativa.

Muy a pesar nuestro, todos estos acontecimientos produjeron seria alteración en la gestión habitual de la administración. Como es obvio, han distraído tiempo y recursos valiosos, pues era y continúa siendo necesario dilucidar plenamente quiénes son responsables, mientras la vida institucional normal de captación y colocación de fondos debe continuar. Para sumar contratiempos, la Asamblea Ordinaria 2022 fue muy incidentada, hubo posposiciones innecesarias y los gastos y costos asociados han sido más que perjudiciales. En resumen, fue un año muy difícil para la gestión administrativa y aun así no se han escatimado esfuerzos para encontrar y asignar recursos tendientes a sobrellevar todo de la mejor manera posible.

Algunas acciones tomadas para contener el impacto de tales episodios, dada las circunstancias, fueron:

- Reestructuración de créditos de socios impactados severamente por las crisis mencionadas.
- Solicitar autorización al INCOOP para el diferimiento de provisiones, convirtiéndose en el principal rubro que afecta a resultados.
- Venta de una parte de la cartera morosa, referida a saldos totalmente provisionados y cuyo seguimiento implicaba demasiados costos operativos.
- Pedido de autorización a socios, en asamblea extraordinaria, para robustecer fondos de contingencia que luego apoyen las provisiones por mora.
- Autorización similar para incorporar como activos algunos inmuebles adjudicados, considerando la irrelevancia de los montos comparativos con el activo total.

A raíz de todas estas medidas implementadas, el impacto sobre la situación económica – financiera de la Cooperativa ha sido controlado y está siendo revertido gradualmente, teniendo un control de las consecuencias generadas por los episodios mencionados. Con el apoyo recibido por parte del INCOOP, en estos tiempos difíciles, así como la férrea confianza depositada por los Socios de nuestra Institución, estamos avizorando tiempos venideros mejores que posibilitará la recuperación de nuestra Entidad, en muy poco tiempo, ubicándola de nuevo en el sitio de privilegio que ha tenido en los últimos años.

SITUACIÓN DEL EX GERENTE GENERAL

En fecha 09 de agosto del 2022 se ha promovido la acción por despido justificado del encargado a la Gerencia General a raíz de los hechos detectados en el 06 de enero del 2022 en tesorería general.

La parte demandada contestó en el plazo procesal oportuno promoviendo excepción de prescripción, y promoviendo acción de reintegro, el juzgado corrió traslado a la cooperativa y se contestó el 05/12/2022, la reconvenición y la excepción de prescripción.

El juzgado abrió la causa a prueba de la excepción y la cooperativa ofreció pruebas el 16/03/2023, la parte demandada también ofrecieron las suyas y nuestra entidad planteo oposición a las confesorías de varias personas empleadas de la Cooperativa, el Juez hizo lugar a la objeción de las pruebas objetadas y se deben fijar las fechas de audiencias y notificar a las partes, todos estos hechos relatados en este párrafo han ocurrido durante la elaboración de la presente memoria.

INFORME SOBRE PROCESO JUDICIAL REFERENTE AL DESFALCO EN LA TESORERÍA

En este apartado se presenta el histórico y estado actual de la Causa 77-2021 “Willyams Alberto Gauto Centurión y otros sobre Estafa”.

En fecha 06/01/2022 se dio entrada a la denuncia por estafa, lesión de confianza y hurto ante la sede del Ministerio Público de la ciudad de Itauguá, quedando a cargo Yennifer Marchuk de la Unidad N° 3 en contra del Sr. Willyams Alberto Gauto Centurión y otros. La misma fue presentada por el Abg Gustavo Alfredo Zimmerliz Alcaraz en representación de la entidad.

El mismo, en fecha 11/02/2022 ha propuesto la primera diligencia, citar como testigos a la Contadora y Jefe de Auditoria Interna, solicitar ayuda del Dpto. de Delitos Económicos de la Policía Nacional y el allanamiento de la casa del denunciado. El oficio para la Policía Nacional fue preparado en la misma fecha, así como otro dirigido a la Superintendencia de Bancos a fin de recabar información sobre cuentas en alguna institución bancaria. En fecha 13/02/2022 acudieron el Presidente y Secretario del Consejo de Administración, y Jefe del Dpto. de Auditoría Interna, quedando constancia de que eventualmente se fijaría una fecha para tomarles testimonio.

Más adelante, se han propuesto a más trabajadores a fin de que brinden testimonio de lo ocurrido, además de diligencias de informe que estaban siendo preparadas por la unidad.

El cuaderno de investigación fiscal ha sido remitido en fecha 11/02/2022 a una Unidad Especializada ubicada en la capital del país, en vista a que desde el propio Ministerio Público han solicitado la reasignación de la causa.

A través de Res. FGE Nro. 359 del 08/02/2022 se ha asignado la investigación a la Unidad N° 5 Especializada en Delitos Económicos y Anticorrupción, a cargo del Agente Fiscal Abg, Néstor Coronel, y este a su vez designó como asistente del caso al Abg. Sergio Benítez, el mismo ha realizado un control completo del cuaderno de investigación fiscal, y empezó a preparar las citaciones para todas aquellas personas que fueron propuestas y/o citadas en su momento en la Unidad N° 3 de Itauguá.

Sobre las diligencias testimoniales, se dio que la manifestación presentada por el Abg. Zimmerliz fue insuficiente por no convocar a los anteriores Presidente/Secretario-los mismos cumplían dichos cargos durante el periodo en el que probablemente se dieron los ilícitos-, por lo que la Unidad N° 5 los convocó a todos, es decir, las personas propuestas por los anteriores representantes con intervención dentro de la causa y los propuestos por la asesoría. Es así que tales diligencias fueron realizadas en su totalidad, así como distintos pedidos de informe.

A la fecha la causa se encuentra radicada en una nueva Unidad, la N° 7 a cargo del Agente Fiscal Abg. Francisco Cabrera, en razón de que la representación ha recusado al Agente Fiscal Abg. Néstor Coronel ya que el mismo no ha avanzado en la investigación, a pesar de que cuenta con varios elementos para ello.

Así las cosas, la carpeta fiscal junto con todas las evidencias fueron recepcionadas y se encuentran siendo analizadas, a fin de dar curso a las diligencias pendientes-oficios solicitando informes y pericia caligráfica, y la posible devolución de los documentos que fueran incautados en el marco del allanamiento. **Con este informe, ponemos a conocimiento de la masa societaria la situación actual del caso Tesorería.**

FONDO CONSTRUCCIÓN

A finales del año 2021, se habían dado las paladas iniciales a los que hoy día son los nuevos locales de la Cooperativa Ypacaraí en las ciudades de Altos y Caacupé, con una imagen renovada e uniforme al igual que la Casa Central. El presupuesto total ejecutado para la remodelación del local de Caacupé fue de G. 1.425.731.388, en cuanto al local en la ciudad de Altos, el presupuesto fue de G. 1.273.450.917. Estas obras pudieron ser realizadas gracias al aporte de los socios a través del fondo construcción, que fue aportada hasta el mes de mayo del 2022, debido a que fue suspendida en la asamblea anterior.

ÁREA SOCIAL

La Cooperativa, como organización social, su esencia es la búsqueda del bien común, y en ese contexto desarrollamos proyectos que buscan mejorar la calidad de vida de los socios. Asumimos el compromiso de cuidar la salud de nuestros socios y de la sociedad toda en nuestro ámbito de influencia, así como la promoción de la educación en su amplia extensión, poniendo al alcance de los socios y no socios una amplia gama de oportunidades de formación y desarrollo.

- En el ámbito de la salud en el año 2022, en nuestro Servicio Médico Sanacoop y los consultorios externos fueron atendidos 65.600 servicios, entre consultas y estudios varios.
 - ✓ De la cantidad mencionada, 28.678 fueron servicios solidarios por un valor de Gs. 764.003.000.
 - ✓ También fueron atendidas 7.787 personas no socias de la Cooperativa
 - ✓ En consultorios externos fueron atendidos 5.468 socios. Atenciones que se realizan en distintos puntos.
- En el ámbito educacional hemos cubierto varios aspectos que hacen al desarrollo de nuestros socios.
 - ✓ Apoyo universitario a 260 estudiantes que accedieron al programa.
 - ✓ En cursos de Cooperativismo y Educación Financiera recibieron capacitación 5.344 entre socios y no socios.
 - ✓ En el Centro Educativo “Cooperativa Ypacarai”, en el 2022 se graduaron 23 jóvenes, la séptima promoción de Bachilleres Técnicos en Informática. Con esta nueva promoción totalizamos 166 jóvenes Bachilleres Técnicos en Informática con elevado nivel de formación para proseguir exigentes carreras universitarias o desempeñarse como técnicos.
 - ✓ Mantenemos convenios con varias universidades que realizan descuentos en las cuotas de los socios, cónyuges e hijos estudiantes.
 - ✓ Hemos realizado 20 programas medio ambientales en diferentes localidades donde contamos con centros de atención a socios.
- Por otro lado, es importante señalar que la Cooperativa Ypacarai genera 536 empleos directos y unos 2.519 empleos indirectos, siendo un factor importante en el desarrollo económico y social en su área de influencia.
- En el aspecto solidario se han concedido 4.053 premios y subsidios a socios, de los cuales:
 - ✓ 409 socios accedieron al premio por culminación de estudios universitarios.
 - ✓ 1.417 socios recibieron premios por matrimonio, nacimiento de hijos y adopción.
 - ✓ 1.086 socios con subsidios por internación hospitalaria e incapacidad total y/o permanente
 - ✓ 1.141 subsidios entregados por fallecimientos.
 - ✓ Todos los premios y subsidios concedidos totalizan Gs. 2.699.223.000.-
- A todos estos sumamos las múltiples acciones solidarias en beneficios de nuestros asociados, hijos y comunidad en general.
- También cabe señalar que brindamos, en forma constante, apoyo a distintas instituciones en las comunidades donde prestamos servicios, como:

- ✓ Municipalidades
- ✓ Centro de Salud
- ✓ Escuelas-colegios
- ✓ Cuerpo de Bomberos Voluntarios
- ✓ Clubes deportivos
- ✓ Comisarías
- ✓ Comisiones vecinales
- ✓ Radios comunitarias

■ ACCIONES ESTRATÉGICAS REALIZADAS

Teniendo en cuenta la atención a los Riesgos y Oportunidades, presentamos las acciones estratégicas realizadas, que engloban los enfoques políticos, legales, económicos, tecnológicos y ambientales además de variables internas, que integra la comunicación interna y externa, programas financieros y diseño de productos innovadores, que respondan a satisfacer las necesidades de los socios, y que guía estratégicamente el accionar de la Cooperativa.

El compromiso con la calidad de vida de los asociados, a través de productos y servicios acordes a las necesidades de cada uno, además de las acciones solidarias y sociales llevadas a cabo, desde los servicios de salud, farmacia y educación, los cuales ameritan ser ampliamente divulgados para conocimiento de los socios y comunidad en general.

En este contexto se definieron cuatro objetivos estratégicos a desarrollar:

1 - Crecimiento sostenido con eficiencia operacional: incluye el crecimiento de las principales operaciones financieras, control y monitoreo tanto de los ingresos como de los costos y gastos, además de mejorar la gestión de riesgos.

2 - Aumento de membresía activa y fortalecimiento de la presencia social solidaria: incluye aumento de la cantidad de socios con operaciones y mejorar continuamente la relación con los socios (enfoque a desarrollo social y ambiental)

3 - Mejorar procesos de control de gestión: incluye incorporar herramientas de gestión de cobranzas, mejorar la supervisión y control en los procesos y mejorar el proceso de créditos.

4 - Transformación cultural: incluye implantar el programa de transformación cultural del talento humano, formación continua, con acompañamiento de infraestructura edilicia y tecnológica.

■ ESENCIA ORGANIZACIONAL

La VISIÓN incorpora con resalto el continuo quehacer de las acciones sociales y financieras con calidad, siempre velando por el bienestar de todos sus asociados.

La MISIÓN, reafirma nuestro claro compromiso con la calidad de vida del asociado en todos los lugares, sin perder de vista el trabajo basado en el respeto a los Valores y los Principios del Cooperativismo.

RELACIONAMIENTO INSTITUCIONAL

Participamos activamente en organismos cooperativos de integración tales como:

- CECOI (Central de Cooperativas del Interior)
- CREDICOOP (Central Cooperativa Nacional Ltda.)
- FECOAC (Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito)
- Pay Group HCM (Holding Cooperativo y Mutual)
- ASEGURADORA TAJY (Propiedad Cooperativa)

AGRADECIMIENTO

Concluimos esta breve reseña de la gestión de nuestra Cooperativa en el año 2022, agradeciendo, en primer lugar, a todos los asociados por la confianza depositada en nosotros para llevar adelante esta difícil tarea.

A los estamentos electivos que nos han acompañado, cada uno desde las funciones que les cupo desempeñar.

A todos los integrantes de los distintos comités que han desarrollado sus actividades con la mayor diligencia.

A todos los Colaboradores y Asesores que conforman este equipo de trabajo, por el esfuerzo y la dedicación demostrada en el día a día en la ejecución de los objetivos trazados.

Sería absolutamente imposible hacer realidad las ideas, estrategias, metas, sin el concurso de todos ustedes, quienes pusieron la motivación en la noble y exigente tarea que se nos toca realizar dentro de este ejercicio 2023.



C.P. Miguel Angel Villagra A.
Secretario- Consejo de Administración



Sr. Ubaldo Ramón Ramírez A.
Presidente- Consejo de Administración



■ INFORME DE LA JUNTA DE VIGILANCIA

Señores socios/as de la Cooperativa Ypacaraí Ltda.

Nos es grato poner a consideración de ustedes, un resumen de las principales gestiones realizadas, durante el ejercicio 2022. Cumpliendo así las disposiciones legales y estatutarias que rigen el funcionamiento y atribuciones que competen a la Junta de Vigilancia.

Nuestras tareas y responsabilidades están establecidas en la Ley Nro. 438/94, Ley Nro. 5.501/15 y concordantes, el Decreto Reglamentario Nro. 14.052/96, el Estatuto Social y las Resoluciones del INCOOP.

Los miembros electos en asamblea por el periodo de mandato establecido, distribuyeron los cargos, fijaron días y horas de sesión, conforme consta en Acta Nro. 3221/2022 de fecha 13/06/2022, quedando la misma conformada de la siguiente manera:

Presidente - Sr. Enrique Antonio Cañete Morínigo

Vice Presidente - Sr. Juan Ramón Martínez Salinas

Secretario - Prof. Víctor Avalos Torales

Miembro Titular - Abg. Justo Alejandro Colman Gómez

Miembro Titular - Mag. Lilian Rosana Ferreira Saldívar

Miembro Titular - Lic. Pedro Juan Arce

Miembro Titular - Lic. Hugo Wildberger Ulrich

Miembro Suplente - Prof. Myrian Graciela Castro Godoy

Miembro Suplente - Lic. Enrique Franco Orue

Los controles practicados abarcaron el ejercicio económico 2022 y se realizaron sesiones ordinarias, extraordinarias y actividades de control, conforme al presupuesto, plan y cronograma de actividades establecidas, quedando registradas las actuaciones, resoluciones, recomendaciones y sugerencias, en actas numeradas y rubricadas por el INCOOP.

Actividades realizadas durante el ejercicio 2022

- Revisión y Seguimiento mensual de la Ejecución Presupuestaria para el ejercicio 2022 aprobada conforme a la Ley N° 6574/2020 que otorga al INCOOP la potestad de autorizar las facultades de las Asambleas de las cooperativas.
- Control mensual de las metas establecidas en cuanto a la membresía, cartera de préstamos, ahorros, y tarjetas de crédito, a través de los informes de la Gerencia de Negocios.
- Recepción y verificación de los Estados Financieros y Contables por medio de informes presentados por la Gerencia Financiera y departamentos de Contabilidad y Tesorería.

- Revisión y control de los Libros Sociales, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 438/94 y la Resolución del INCOOP N° 1662/06, a fin de garantizar el cumplimiento de las resoluciones.
- Controles tales como: arqueos sorpresivos en cajas, verificación de legajos de socios, préstamos a Directivos y funcionarios, revisión de subsidios de solidaridad, y verificación de las condiciones edilicias en Casa Central, Servicio Médico, Farmacias, Centro Educativo, Sede Social y sucursales.
- Control de existencias de mercaderías a través de inventarios físicos en los locales de Farmacia Sanacoop.
- Participación y representación en eventos institucionales de índole cultural, social y deportivo, organizados por la Cooperativa y otras entidades.
- Seguimiento al cumplimiento de las Leyes, Reglamentos y Normativas existentes, como así también a las Resoluciones del Consejo de Administración.
- Recepción semanal de informes de Auditoria Interna, expuestas por el auditor interno en sesiones ordinarias para su análisis, estudio y posterior recomendación a las diferentes áreas afectadas.
- Seguimiento a las recomendaciones emitidas por la Auditoría Externa.
- Recepción y análisis de informes de los distintos estamentos, áreas y sucursales.
- Capacitación constante de los Miembros de este estamento en cursos, con el objetivo de mejorar el perfil y la gestión dirigencial. En este sentido destacamos la participación de los miembros del estamento en el curso certificado por el SNEC. (Sistema Nacional de Educación Cooperativa) Resolución N° 15.367/16 del Incoop.
- Acompañamiento permanente y activo en el Comité de GESTION Y DESARROLLO, a través de un representante de este estamento.
- Participación a través de un miembro de este estamento como integrante de la Junta de Vigilancia en la Central de Cooperativas del Interior (CECOI).





- Elaboración de las especificaciones técnicas y verificación de las correspondientes habilitaciones (INCOOP, SE-PRELAD Y SET) para la contratación de la Auditoría Externa. Selección y remisión al Consejo de Administración de las propuestas de oferentes para el Ejercicio 2023; acorde a las Normativas del INCOOP.
- Control y seguimiento de los bienes inmuebles, propiedad de la Cooperativa recibidos en dación de pago.
- Seguimiento al avance de las operaciones de la planta láctea, propiedad de la Cooperativa.
- Control y seguimiento a las actividades del Centro Educativo Cooperativa Ypacaraí.
- Control y seguimiento de las obras edilicias realizadas en el ejercicio 2022.
- Reunión conjunta con todos los comités de sucursales a fin de interiorizarse de las acciones tomadas por los mismos en cuanto al plan de recuperación puesta en marcha por el Consejo de Administración.
- Cumplimiento estricto del Plan de acción recomendado por el INCOOP, según Res. N° 25437/22 de fecha 05/04/2022 “Por la cual se establece la Aplicación de Plan de Acción con Vigilancia Localizada a la Cooperativa Multiactiva de Ahorro, Crédito y Servicios Ypacaraí Ltda.” (Reg. N° 1.074). Actividades como:
 - Control de Cheques recibidos en caja y sus respectivos depósitos.
 - Arqueos de fondos de tesorería y cajas de Casa Central, Sucursales y Farmacias
 - Inventario físico de pagarés.
- Participación activa y seguimiento en apoyo al Plan de Recuperación establecida por el Consejo de Administración a fin de reducir los índices de morosidad.
- Elaboración del Plan Anual de trabajo y cronograma de acción de la Junta de Vigilancia para el ejercicio 2022.
- Participación en las Asambleas Generales Ordinaria y Extraordinaria de la cooperativa.
- Seguimiento constante de la evolución del avance del proceso judicial referente al faltante detectado en tesorería a principios del ejercicio 2022.
- Reuniones de trabajo conjunta con el Consejo de Administración y el Tribunal Electoral Independiente, para la modificación del Estatuto Social.

- Reuniones periódicas de trabajo con miembros del Consejo de Administración, Gerentes, Jefes y coordinadores de las áreas Administrativas y Financieras, mediante entrevistas para realizar consultas y considerar situaciones referentes a sus respectivas áreas a fin de recomendar acciones correctivas necesarias.

Destacamos que todas las revisiones realizadas en los aspectos mencionados más arriba y en los cuales se detectaron situaciones a corregir, inmediatamente fueron informadas al Consejo de Administración para la toma de medidas pertinentes.

Seguidamente se detallan algunos puntos específicos ejecutados y verificados:

Área de Educación:

La Junta de Vigilancia ha hecho seguimientos a las actividades realizadas por el Comité de Educación y cabe mencionar que dicho órgano dirigencial durante el referido ejercicio, ha ejecutado un elevado porcentaje de las actividades programadas alcanzando un 93,1 %.

Los recursos destinados para Educación fueron ejecutados como sigue: el 91 % fue destinado a educación, capacitación y cultura; y el 9 % a actividades sociales, deportivas y recreativas; cumpliéndose con lo establecido en la Resolución Nº 5638/10 “Por la cual se Reglamenta la utilización del Fondo de Fomento de la Educación Cooperativa”.

Los porcentajes mencionados, reflejan satisfactoriamente la correcta ejecución de los fondos de Educación a criterio de este Estamento.

Buzones de Quejas y Sugerencias

Revisión periódica de los buzones de quejas y sugerencias de Casa Central y Sucursales, como así también por correo electrónico de la Junta de Vigilancia, arrojando el siguiente resultado: 14 sugerencias 3 felicitaciones y 10 quejas recibidas; todas las quejas y sugerencias recepcionadas fueron derivadas al Coordinador de Gestión y Desarrollo para su análisis y posterior contestación.

La Junta de Vigilancia recomienda a los socios la utilización del código QR; así también los buzones de quejas y sugerencias ubicados en todos los locales de atención al público de la Cooperativa “Ypacaraí”, además la utilización del correo electrónico jvigilancia@cy.coop.py

Palabras Finales

A nuestra gran Masa Societaria:

Cumplimos en informar que al principio del ejercicio 2023, hemos recibido en fecha 04/01/2023, la Res. Nº 26830/22 del 29/12/2022 del INCOOP, “Por la cual se establece la aplicación de un Plan de Acción a la Cooperativa Ypacaraí Ltda.” A fin de mejorar la gestión operativa y resultado financiero de la Institución.



Prof. Víctor Avalos Torales
Secretario



Sr. Enrique Antonio Cañete Morínigo
Presidente

INFORME DEL TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE

El Tribunal Electoral Independiente de la Cooperativa Multiactiva de Ahorros, Créditos y Servicios Ypacaraí Ltda., en concordancia con las disposiciones legales vigentes, presenta el informe sobre las actividades desarrolladas durante el ejercicio 2022, mencionando los puntos más relevantes sobre cumplimiento de nuestras funciones y constituido de la siguiente forma:

Presidente - Abg. Ramón Artemio Aldama Centurión

Vice Presidente - Sr. Carlile Melquiades Barreto Irala

Secretaria - Lic. Beatriz Salinas Cohene

Vocales Titulares - Lic. Agueda Escurra de Escurra

Vocales Titulares - Prof. Liz Miguela Duré de Yegros

Vocales Suplentes - Abg. Lucía Villalba de Sequeira

Vocales Suplentes - Prof. Carlos Enrique Moreno Fernández

Como órgano colegiado a cargo de llevar adelante los procesos Asamblearios, comicios electorales y afines, se han realizado sesiones ordinarias y extraordinarias las cuales se han ajustado a las disposiciones del Estatuto Social y Reglamentos.

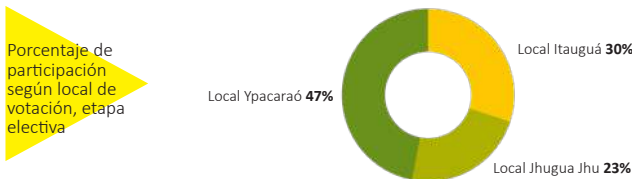
Las funciones fueron realizadas en base al calendario de trabajo enfocado a la sincronizada actividad, entre las que se destaca la realización de dos Asambleas, una Ordinaria con renovación parcial de autoridades y posteriormente una Extraordinaria, para modificación de los Estatutos Sociales y Reglamento Electoral, además de otros puntos.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

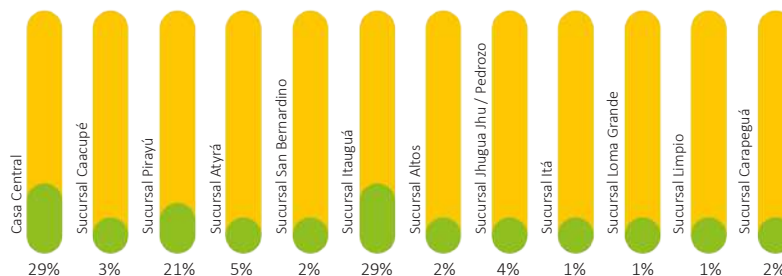
Se ha trabajado en la organización, coordinación y desarrollo de la Asamblea General Ordinaria, en su parte deliberativa como así mismo la etapa electiva, para renovación parcial de autoridades, en atención a que la renovación de autoridades se ha pospuesto por la suspensión de Asambleas a causa de la pandemia Covid 19.

Cabe mencionar que el Consejo de Administración, emitió la Convocatoria a Asamblea, fijando su realización para el mes de abril del 2022, sin embargo, durante la ejecución de la etapa deliberativa, se han generado situaciones que obligaron a la suspensión de la misma.

En consecuencia, se ha vuelto a Convocar a Asamblea, fijándose su realización, para el mes de junio del año 2022, ejecutándose sin incidentes, con una masiva concurrencia de socios. A diferencia de años anteriores, se han fijado tres locales para el desarrollo de la etapa electiva, las cuales fueron en la ciudad de Itauguá, Ypacaraí y Pedrozo-Jhugua Jhu.



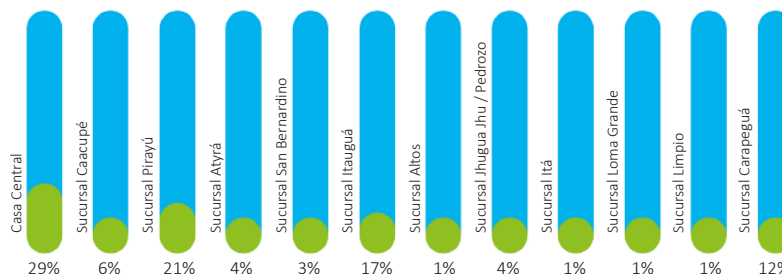
Porcentaje de participación según Sucursal del socio, etapa Deliberativa



ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Así mismo, conjuntamente con el Consejo de Administración y Junta de Vigilancia, se ha elaborado el proyecto de modificación del Estatuto Social y Reglamento Electoral, a fin de ajustarlo a las necesidades y adecuar los periodos de mandatos, que han sido afectados a consecuencia de las suspensiones de asambleas durante la pandemia. Consecuentemente se ha convocado a una Asamblea General Extraordinaria, poniendo a consideración de los socios las propuestas de modificaciones del Estatuto Social y Reglamento Electoral, éste y otros puntos han sido presentados a los socios asambleístas, las cuales han sido plenamente aprobadas.

Porcentaje de participación según Sucursal del socio

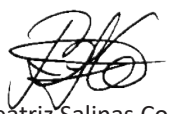


Ambas asambleas se desarrollaron satisfactoriamente, destacándose por sobre todo la gran concurrencia de socios que han participado, cumpliendo de ese modo sus roles societarios.

Los agradecimientos a los socios y socias de nuestra institución, por su colaboración constante y sobre todo por la confianza que nos brindan, para el ejercicio de nuestras funciones.

Así también los agradecimientos a los asesores jurídicos, por el constante acompañamiento para entender sobre las cuestiones legales que han surgido, las cuales fueron atendidas estrictamente conforme a derecho.

Los resultados de la gestión constituyen proyecciones valederas que comprometen a seguir en la misma senda al servicio de la comunidad, situación que solo fueron posibles gracias al invalorable aporte y entrega laboriosa de los colaboradores de todos los frentes de servicios, quienes se hacen acreedores del reconocimiento sincero de la institución.



Lic. Beatriz Salinas Cohene
Secretaria



Abg. Artemio Aldama Centurión
Presidente

■ INFORME DEL COMITÉ DE EDUCACIÓN

El Comité de Educación como órgano auxiliar del Consejo de Administración, brinda la educación cooperativa a los socios, sus familias y comunidades de las zonas de influencia, buscando el desarrollo social y comunitario, que genere mejores condiciones de vida para todos. Para el logro de estos objetivos, elabora el plan anual donde se consignan los programas y presupuestos a desarrollar durante el presente ejercicio. Asimismo, coordina y orienta la ejecución de las actividades programadas con los Comités de Sucursales.

Para la planificación de las actividades del año determinamos tres ejes educativos que son Formación Cooperativa, Educación Financiera y Desarrollo Ambiental.

El objetivo principal de la formación cooperativa consiste en hacer conocer los principios y valores del cooperativismo como una opción válida de desarrollo personal y social, así como los diversos servicios financieros y sociales que la institución ofrece y por la que se constituye en pilar fundamental en el mejoramiento de las condiciones de vida de todos los asociados y comunidades en las que operamos. Hemos realizado un total de 46 capacitaciones de las cuales, 14 fueron concursos de conocimientos “el Saber Cooperativo” implementados en instituciones educativas, en el tercer ciclo y nivel medio y, 32 jornadas con diferentes grupos organizados en todas las zonas de influencia. Con estas actividades tuvimos un alcance de 1.880 personas entre niños, jóvenes y adultos con conocimientos sólidos sobre la vida y doctrina del cooperativismo.

En la implementación del cooperativismo en el Plan Optativo, del tercero de la Media, se han adherido nuevas instituciones educativas como el Colegio Nacional Eligio Torres de la ciudad de Caacupé y el Colegio Profesor Francisco Gaona (PROFRAGA) de Limpio, con las que contamos actualmente 7 instituciones educativas que adoptaron el plan. En esta área educativa tuvimos un alcance de 120 estudiantes quienes analizaron y comprendieron de manera teórica y práctica el modelo de desarrollo cooperativo; somos conscientes de que este espacio y acompañamiento formal incide en la formación de ciudadanos comprometidos con su entorno y dispuestos al trabajo en equipo con un alto grado de responsabilidad social.





En el eje Educación Financiera, hemos llevado a cabo 16 proyectos sobre cultura de ahorro en instituciones educativas, donde los estudiantes fueron protagonistas y constructores de su propio aprendizaje, los mismos focalizaron una necesidad institucional y con trabajo en equipo, ejecutaron el proyecto y lograron sus objetivos propuestos. Así también, hemos desarrollado 40 jornadas de capacitación con organizaciones civiles y la comunidad en general donde adquirieron conocimientos y habilidades para su emprendimiento laboral y profesional. En esta iniciativa financiera tuvimos un alcance de 1500 personas, socios y potenciales socios capacitados.

En el eje educativo desarrollo ambiental, hemos ejecutado 11 proyectos de arborización, hermoceamiento y huertas familiares como así también, 9 jornadas de concienciación, desarrollo y cuidado del medio ambiente, llegando a más de 570 beneficiarios en forma directa, quienes recibieron los conocimientos técnicos y las herramientas necesarias para su ejecución.

Asimismo, en el ámbito sociocultural se han realizado eventos recreativos y culturales a través de diversas actividades desarrolladas durante el año:

En el mes de mayo hemos organizado el festejo por el día de la Madre, buscando generar espacio de recreación e integración, con grupos musicales, academias de danzas y sorteos de importantes premios.

En el mes de Julio, en el marco de los festejos por el Día del Cooperativismo Nacional e Internacional, hemos realizado la donación de Kits de productos de limpieza a las Supervisiones Educativas de Ypacarái, con el propósito de apoyar un ambiente saludable en las instituciones educativas.

En el mes de agosto nos hemos abocado a los festejos por el día del niño en forma conjunta con municipalidades, instituciones educativas y de la Salud, tanto en Casa Central como en todas las Sucursales, llegando a más de 7.000 niños entre hijos de socios y no socios.

Y como cierre de las actividades del año hemos llevado a cabo, en el mes de diciembre, los preludios navideños con masiva participación de la sociedad en general.

Igualmente, se les ha brindado un año más, el apoyo económico para estudios, a más de 200 estudiantes universitarios, en toda la zona de influencia, cuantificando al cierre del ejercicio un total de 380 socios e hijos de socios que culminaron su carrera universitaria.



Las metas establecidas en estos tres ejes programáticos registraron el 93% de ejecución del Plan de Actividades establecido por el Comité de Educación y los Comités de Sucursales, llegando a más de 10.000 personas durante el año, gracias al compromiso asumido y la apertura de los diferentes actores sociales involucrados, sin los cuales, no se hubiera llegado a tan alto porcentaje.

Nuestro Centro Educativo Cooperativa Ypacaraí, ha contado en el año lectivo 2022 con más de trescientos alumnos provenientes de diferentes distritos aledaños a la ciudad. La crítica etapa de la pandemia sirvió para afianzar la comunidad educativa, cumpliendo a cabalidad con el slogan que pregonan la institución, “excelencia educativa con bases cooperativas”. Destacamos el aumento de la cantidad de alumnos, la habilitación del bachillerato científico con énfasis en ciencias básicas, así como el Pre-Jardín y las alianzas con ONGs e instituciones involucradas con la educación. En este aspecto mencionamos que se continuó el programa “Creamos Juntos” con el acompañamiento de la Confederación Alemana de Cooperativas –DGRV-, donde al cierre del año escolar, todos los alumnos del 3° año de la Media presentaron diferentes proyectos viables y sustentables. Egresaron un total de 23 nuevos Bachilleres Técnicos en Informática.

Por otro lado, hemos llevado a cabo cursos de actualización permanente a los miembros del Consejo de Administración, Junta de Vigilancia y Tribunal Electoral Independiente en el periodo 2022, conforme al Sistema de Educación Cooperativa SNEC con el apoyo de la FECOAC. Asimismo, los directivos participaron del Foro Internacional de las Cooperativas y de la VI Cumbre Cooperativa de las Américas, organizados en Ciudad del Este y Asunción respectivamente.

Agradecemos a todos los Comités de Sucursales por el apoyo en la ejecución del plan proyectado para el año, y a las organizaciones educativas, sociales y culturales con las que trabajamos de manera conjunta, como Supervisiones Educativas, Municipalidades, Centro de Salud, Comisiones y demás grupos organizados que aportan al bien común y al mejoramiento de la calidad de vida de los asociados y de la comunidad toda, sabiendo que la mejor manera de poder crecer, es mediante el trabajo en conjunto.

Prof. Adriana Ramona Villagra
Secretaría

Lic. Mario Higinio Godoy
Presidente

CIFRAS DESTACADAS DEL 2022



3.677

Nuevos socios



1.913

Cantidad de nuevas mujeres



1.763

Cantidad de nuevos hombres



5.958

Personas capacitadas



2.227

Préstamos con destino vivienda



473

Préstamos con destino adquisición de rodado



4.918

Préstamos para producción y comercio



1.373

Tarjetas de créditos emitidas



1.826

Socios con acceso a premios - solidaridad



2.227

Socios con acceso a subsidios - solidaridad



23.048

Atención médica gratuita a socios



1.639

Estudios médicos gratuitos a socios

**DESEMPEÑO
FINANCIERO 2022**



BALANCE GENERAL

ACTIVO	2021	2022
REALIZABLE A CORTO PLAZO	259.708.399.139	260.526.981.563
DISPONIBILIDADES	18.475.901.809	38.828.771.649
Caja	4.808.957.141	6.289.997.163
Depósitos a la Vista	12.306.707.677	25.083.145.877
Inversiones Temporales	1.360.236.991	7.455.628.609
CRÉDITOS	231.289.028.434	217.142.542.955
Créditos al Día	208.645.289.852	190.499.857.335
Créditos Vencidos	2.781.805.775	9.495.883.980
Intereses Devengados	16.319.713.665	14.183.481.345
Cuentas por Cobrar	1.079.401.293	1.024.401.899
Otros Créditos	2.462.817.849	1.938.918.396
EXISTENCIAS	3.162.024.241	4.031.382.918
Existencias	3.162.024.241	4.031.382.918
OTROS ACTIVOS	6.781.444.655	524.284.041
Diversos	6.374.423.444	192.353.870
Gastos Pagados por Adelantado	407.021.211	331.930.171
REALIZABLE A LARGO PLAZO	306.603.315.929	308.931.715.932
INSTRUMENTOS FINANCIEROS	7.000.000.000	-
Inversiones Temporales	7.000.000.000	-
CREDITOS	264.774.673.793	258.104.285.077
Créditos al Día	263.580.627.363	251.948.940.644
Créditos Vencidos	944.350.032	5.878.673.154
Otros Créditos	249.696.398	276.671.279
INVERSIONES Y PARTICIPACIONES	7.133.491.247	6.391.697.740
Inversiones	7.133.491.247	6.391.697.740
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS	21.905.541.260	26.264.666.757
Permanente	21.905.541.260	26.264.666.757
OTROS ACTIVOS	5.789.609.629	18.171.066.358
Cargos Diferidos	5.336.676.270	17.504.746.995
Bienes Adjudicados a Realizar	452.933.359	666.319.363

PASIVO	2021	2022
EXIGIBLE A CORTO PLAZO	264.317.696.926	259.687.914.052
COMPROMISOS FINANCIEROS	250.587.937.709	246.291.764.792
Deuda Financiera (c/ Socios, No Socios,		
Otras Coop. e Inst. s/ Fines de Lucro)	241.426.019.891	235.480.753.689
Deudas Financieras (c/ Otras Entidades)	5.480.700.143	6.993.473.534
Intereses a Pagar	3.681.217.675	3.817.537.569
COMPROMISOS NO FINANCIEROS	13.729.759.217	13.396.149.260
Cuentas y Obligaciones a Pagar	5.133.614.959	4.309.576.169
Provisiones	2.152.095.042	2.234.544.102
Fondos	6.444.049.216	6.852.028.989
EXIGIBLE A LARGO PLAZO	194.355.461.904	203.081.389.334
COMPROMISOS FINANCIEROS	180.461.053.416	185.632.224.027
Deuda Financiera (c/ Socios, No Socios,		
Otras Coop. e Inst. s/ Fines de Lucro)	157.870.335.528	165.034.781.443
Deudas Financieras (c/ Otras Entidade)	22.590.717.888	20.597.442.584
COMPROMISOS NO FINANCIEROS	13.894.408.488	17.449.165.307
Cuentas y Obligaciones a Pagar	12.270.000	20.842.356
Fondos	953.348.705	585.937.765
Ingreso Diferido	12.928.789.783	16.842.385.186
PATRIMONIO NETO	107.638.556.238	106.689.394.109
PATRIMONIO NETO	107.638.556.238	106.689.394.109
CAPITAL	69.124.570.261	72.009.317.338
Capital Social	69.124.570.261	72.009.317.338
RESERVAS	32.499.537.561	34.680.076.771
Capital Institucional	25.368.741.729	27.549.280.939
Capital no Institucional	7.130.795.832	7.130.795.832
RESULTADOS	6.014.448.416	-
Resultados	6.014.448.416	-
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO NETO	566.311.715.068	569.458.697.495
CUENTA DE ORDEN	109.233.929.681	118.420.206.093

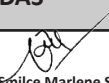
ESTADO DE RESULTADO

INGRESOS	2021	2022
	94.238.481.666	101.259.467.161
INGRESOS OPERATIVOS	93.306.017.686	100.612.337.151
Ingresos Operativos por Serv. Financieros	93.306.017.686	100.612.337.151
Intereses y Comisiones Cobrados por Créditos	72.683.499.345	76.005.570.313
Comisiones Cobradas sobre Servicios Financieros	3.247.761.561	3.819.214.945
Intereses Cobrados por Depósitos y Valores Financieros	706.957.550	689.362.817
Ingresos Operativos Varios	2.088.062.445	5.623.594.096
Ingresos por Ventas y Servicios no Financieros	14.579.736.785	14.474.594.980
INGRESOS NO OPERATIVOS	932.463.980	647.130.010
Ingresos Eventuales	932.463.980	647.130.010
Ingresos Varios	932.463.980	647.130.010

EGRESOS	88.224.033.250	101.259.467.161
COSTOS Y GASTOS OPERATIVOS	86.036.451.944	95.923.933.231
Costos y Gastos Operativos Serv. Financieros	71.674.617.005	81.239.088.841
Intereses y Comisiones Pagados	33.609.431.605	34.060.568.694
Previsiones	7.297.140.483	14.150.588.521
Otros Costos por Servicios Financieros	2.416.838.277	2.810.302.965
Gastos Administrativos por Act. Ahorro Cred.	25.616.295.470	26.769.553.036
Gastos de Gobernabilidad	2.734.911.170	3.448.075.625
Costos y Gastos por Actividades no Financieras	14.274.438.569	14.298.136.336
Costo de Ventas	9.554.878.542	9.227.161.594
Gastos administrativos y operativos	4.719.560.027	5.070.974.742
Otros Gastos y Pérdidas	87.396.370	386.708.054
Gastos y Pérdidas eventuales	87.396.370	386.708.054
COSTOS Y GASTOS NO OPERATIVOS	2.187.581.306	5.335.533.930
Costos y Gastos no Operativos	2.187.581.306	5.335.533.930
Costos y Gastos no Operativos	2.187.581.306	5.335.533.930

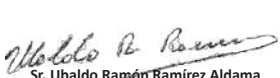
EXCEDENTES Y PÉRDIDAS	6.014.448.416	-
-----------------------	---------------	---


C.P. Lurdes Castorina Méndez López
Contadora - RUC: 3.633.576-2


C.P. Smilce Marlene Sosa
Gerente Administrativo


C.P. Ada Marlene Adorno Argüello
Gerente General Interina


Sr. Edgar Concepción Salinas Alé
Tesorero - Consejo de Administración


Sr. Ubaldo Ramón Ramírez Aldama
Presidente - Consejo de Administración


Sr. Enrique Antonio Cañete Morinigo
Presidente - Junta de Vigilancia

■ NOTA A LOS ESTADOS CONTABLES

1. CONSIDERACIÓN POR LA ASAMBLEA DE SOCIOS.

Los Estados Contables, de la Cooperativa Multiactiva de Ahorro, Crédito y Servicios “Ypacaraí” Ltda. al 31 de diciembre 2022 serán puestos a consideración de la Asamblea General Ordinaria en el periodo 2023.

2. INFORMACIÓN SOBRE LA ENTIDAD COOPERATIVA.

2.1. Naturaleza Jurídica.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito “Ypacaraí” Ltda., constituida el 31 de octubre de 1975, con Personería Jurídica reconocida por Decreto del Poder Ejecutivo N° 25.879, de fecha 5 de octubre de 1976; que, a partir del Decreto N° 16.459 del 16 de febrero de 1993, que aprobó el cambio de su razón social “Cooperativa de Producción Agro-Industrial y Servicios “Ypacaraí” Ltda.”, por Cooperativa Multiactiva de Ahorro, Crédito y Servicios “Ypacaraí” Ltda.

Se rige por las disposiciones de sus Estatutos Sociales, así como por las contenidas en la Ley N° 438 del 21 de octubre de 1994, y su Decreto Reglamentario N° 14.052, del 3 de julio de 1996, y por las disposiciones contenidas en la Ley N° 2.157/03, que enmarca la gestión del INCOOP como ente Autónomo y Autárquico.

Asimismo, se halla tipificada como “Cooperativa Tipo A”, conforme a las Normativas del Instituto Nacional de Cooperativismo (INCOOP).

La reforma parcial de los Estatutos Sociales de la Cooperativa Multiactiva de Ahorro, Crédito y Servicios “Ypacaraí” Ltda., realizada en fecha 6 de diciembre de 2009, fue aprobada por Resolución N° 6.820/11 del INCOOP. La siguiente reforma de los Estatutos Sociales, realizada en fecha 16 de diciembre de 2013, fue aprobada por Resolución N° 12.167/14 de fecha 8 de julio de 2014. Luego se realizó otra reforma el 23 de marzo de 2018, fue aprobada por Resolución N° 1675/18 de fecha 12 de julio de 2018. Y la última reforma de los estatutos fue realizada en fecha 28 de noviembre de 2022 y aprobada por Resolución N° 27.033/23 del fecha 7 de marzo de 2023.

La duración de la entidad es por tiempo indefinido, sin perjuicio de que se disuelva en cualquier momento, por la concurrencia de cualquiera de las causales previstas en la Ley y el Decreto Reglamentario.

Fija domicilio en la ciudad de Ypacaraí, calle Antequera N° 255 c/ Ruta 2, Mariscal Estigarribia, Departamento Central de la República del Paraguay.

Cuenta, con once Sucursales, ubicadas en las ciudades de: Ypacaraí (Compañía Pedrozo), Caacupé, Pirayú, Atyrá, San Bernardino, Itauguá, Altos, Itá, Loma Grande, Limpio y Carapeguá.

Fines:

- Los fines que como empresa socio-económica persigue dentro del régimen cooperativo son:
- Instruir y orientar a sus asociados en los principios y prácticas del Cooperativismo.
- Gobierno democrático y autogestionario en igualdad de derechos y obligaciones de los socios.
- Limitación de interés al capital aportado.
- Distribución no lucrativa del excedente y en proporción directa en utilización de los servicios de acuerdo con la par-

ticipación de los socios en trabajos emprendidos en común.

- Promover el desarrollo económico, social y cultural de los asociados, mediante la provisión de servicios financieros, de comercialización, de asistencia técnica; el desarrollo de actividades productivas, el fomento de la práctica del ahorro y la educación e instrucción integral y permanente.
- Promover el desarrollo y la preservación del Bienestar Social, la Salud y la Educación, buscando el mejoramiento de las condiciones de vida de sus asociados.
- Fomentar e instruir a los socios en el aprovechamiento de los recursos disponibles para el desarrollo de sus actividades productivas y el logro de mayores rendimientos cualitativos y cuantitativos.
- Colaborar con organismos oficiales o privados, nacionales o extranjeros, participando en programas de desarrollo agropecuarios, industriales, artesanales, de investigación y de otras actividades productivas o de servicio, que se propongan obtener beneficios para el país.
- Fomentar la preservación del sistema ecológico y de la biodiversidad de la vida.

Objetivos:

- Instituir una administración eficiente que asegure la prestación de los mejores servicios a sus asociados y el autoabastecimiento de la Cooperativa.
- Por iniciativa propia o en coordinación con otros organismos, cooperativos o no, nacionales o extranjeros, públicos o privados, brindar servicios que tiendan al desarrollo socio-económico y cultural de los socios.
- Otorgar préstamos a sus asociados, con intereses justos, para los fines productivos, de emergencia o cualquier otra finalidad útil.
- Recibir depósitos de sus socios en caja de ahorros.
- Brindar servicios de asistencia técnica integral y de comercialización, manteniendo a sus socios informados sobre las condiciones y operaciones del mercado, local e internacional, y del sistema de comercialización ofrecido por la Cooperativa.
- Ofrecer servicios de vivienda, recreación, biblioteca, educación e instrucción general a sus socios.
- Atender y representar a sus socios que lo soliciten, en las gestiones y dificultades que surjan en el ejercicio de sus actividades y labores productivas.
- Proveer a sus asociados agua potable, asistencia médica integral, odontológica y radiológica permanente, servicio de protección, seguridad y previsión personal, familiar y/o patrimonial.
- Facilitar a sus socios servicio de asistencia funeraria, para casos de fallecimiento de los mismos y/o sus familiares.
- Gestionar préstamos en Bancos y otras entidades privadas u oficiales, nacionales o extranjeras.
- Fomentar la capacidad organizativa y creativa de los socios.

Principios:

La Cooperativa regulará su organización y funcionamiento de acuerdo a los siguientes principios:

- Ingreso y retiro voluntario de los socios.
- Control democrático.

- Neutralidad política, religiosa, racial y de nacionalidad.
- Interés limitado al capital.
- Distribución de retornos en proporción a las operaciones realizadas con la Cooperativa, por los asociados.
- Fomento de la Educación Cooperativa.
- Integración en el sistema Cooperativo.

2.2. Base de Preparación de los Estados Contables.

Los Estados Contables han sido confeccionados siguiendo los lineamientos generales establecidos en los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, las Normativas y el Plan de Cuentas para Cooperativas, determinados por el Instituto Nacional de Cooperativismo, INCOOP.

3. INFORMACIÓN REFERENTE A LOS ACTIVOS Y PASIVOS.

Los Estados Contables de la Cooperativa Multiactiva de Ahorro, Crédito y Servicios “Ypacaraí” Ltda., al 31 de diciembre de 2022, han sido expresados en “Guaraníes”, moneda oficial del Paraguay.

3.1. Valuación Moneda Extranjera:

Los saldos de Activo que se exponen en el Balance General, están valuados al tipo de cambio vigente al 29 de diciembre de 2022, proporcionados por el Banco Central del Paraguay, y, con base a la Resolución del INCOOP N° 3.113/08; G. 7.345,93 por cada dólar y G. 7.822,68 por Euro.

3.2. Posición en Moneda Extranjera:

Es política de la Cooperativa valorar los saldos de las cuentas del Activo y Pasivo en moneda extranjera (Dólar y Euro), aplicando la tasa cambiaria al cierre de cada mes, emitida por el Banco Central del Paraguay.

La diferencia de cambio resultante de la valuación correspondiente es reconocida como tal en el Estado de Resultados.

CONCEPTO	IMPORTE ARBITRADO		IMPORTE EQUIVALENTE
	DÓLARES (U.S.A.)	EUROS	GUARANÍES
Activos Totales en Moneda Extranjera	60.039,94	-	441.049.197
Activos Totales en Moneda Extranjera	-	11.412,30	89.274.771
Pasivos Totales en Moneda Extranjera	-	-	-
Posición Comprada en m/e (*)	60.039,94	11.412,30	530.323.968

(*) se obtiene de la diferencia entre activos totales en moneda extranjera y pasivos totales en moneda extranjera.

3.3. Cartera de Créditos:

La Cooperativa Multiactiva de Ahorro, Crédito y Servicios “Ypacaraí” Ltda., ha adoptado la Resolución N° 22668/20 del INCOOP, en la cual se establece el Marco General de Regulación y Supervisión de Cooperativas, para la constitución de provisiones sobre cuentas de dudoso cobro, en base a las categorías de riesgos establecidas.

El cálculo de provisiones se ajusta a lo dispuesto en el Marco General de Regulación y Supervisión de Cooperativas, en su Capítulo 6, punto 6.2, “Calificación y Constitución de Provisiones”, para los Préstamos Normales, Préstamos Judiciales, Tarjetas de créditos y para los préstamos que han sido Refinanciados.

Los préstamos por lo general devengan intereses entre el 10% y 28%. Normalmente son concedidos en plazos de 6 a 120

meses, que se amortizan en cuotas mensuales o en plazos variables.

También se cuenta con préstamos destinados a adquisición o refacción de vivienda, por convenio con la AFD, y los de reconversión AFD, producto para hacer frente a la pandemia; otorgados en plazos hasta 120 meses con tasa de intereses anuales entre el 6,9% y 12%.

Fecha última actualización de tasas, 15/09/2022, aprobada por el Consejo de Administración, Acta N° 3.580.

Además, se aplican previsiones sobre los intereses devengados de acuerdo a las actualizaciones de las normativas que se observa en el siguiente cuadro:

CLASIFICACIÓN DE CARTERA DE CRÉDITOS Y PREVISIONES - TOTAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

CTG	DÍAS DE MORA	% DE PREVISIONES A APLICAR	SALDO CONTABLE ANTES DE PREVISIONES	APORTES	GARANTIAS HIPOTECARIAS	GARANTIAS PRENDARIAS	CAUCIÓN DE AHORROS	PREVISIONES A APLICAR	PREVISIONES CONSTITUIDAS	SALDO CONTABLE DESPUÉS DE PREVISIONES
A	Al día	0	341.464.085.200	34.258.561.169	24.906.511.964	548.503.373	8.890.652.801	-	3.768.276.685	337.695.808.515
B	1 a 30 días	0	73.057.244.661	7.281.438.740	4.559.838.394	-	1.369.264.247	-	1.800.824.384	71.256.420.277
C	31 a 60 días	0	27.927.468.118	2.721.561.766	1.792.353.883	-	1.148.033.665	-	760.629.948	27.166.838.170
D	61 a 90 días	5	6.779.266.007	826.256.889	684.463.199	-	601	263.427.266	291.677.036	6.487.588.971
E	91 a 150 días	30	7.909.176.419	912.203.578	471.360.621	-	-	1.957.683.666	2.149.209.798	5.759.966.621
F	151 a 240 días	50	8.386.010.875	839.297.076	823.842.825	-	5.000	3.361.432.987	3.657.399.269	4.728.611.606
G	241 a 360 días	80	15.153.842.312	1.268.439.925	1.921.342.239	43.022.809	-	9.536.829.871	9.890.034.009	5.263.808.303
H	Mayores a 360 días	100	17.702.247.362	1.630.529.816	1.131.859.083	261.858.856	22.000	14.677.977.607	14.677.977.607	3.024.269.755
TOTAL			498.379.340.954	49.738.288.959	36.291.572.208	853.385.038	11.407.978.314	29.797.351.397	36.996.028.736	461.383.312.218

CLASIFICACIÓN DE CARTERA DE CRÉDITOS Y PREVISIONES - TOTAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

CTG	DÍAS DE MORA	% DE PREVISIONES A APLICAR	INTERESES DEVENGADOS RECONOCIDOS NO COBRADOS	PREVISIONES A APLICAR	PREVISIONES CONSTITUIDAS	SALDO CONTABLE DESPUÉS DE PREVISIONES
A	Al día	0	5.512.549.392	-	407.085.995	5.105.463.397
B	1 a 30 días	0	2.774.923.444	-	97.324.349	2.677.599.095
C	31 a 60 días	0	1.888.578.183	-	12.274.187	1.876.303.996
D	61 a 90 días	5	308.175.957	15.408.798	15.408.521	292.767.436
E	91 a 150 días	30	463.520.717	139.056.215	140.890.783	322.629.934
F	151 a 240 días	50	429.537.492	214.768.746	233.189.885	196.347.607
G	241 a 360 días	80	1.319.012.918	1.055.210.334	1.166.600.143	152.412.775
H	Mayores a 360 días	100	1.487.183.242	1.487.183.242	1.487.183.242	-
TOTAL			14.183.481.345	2.911.627.335	3.559.957.105	10.623.524.240

3.4. Previsión sobre Inversiones y Disponibilidades:

No se aplica.

3.5. Previsión sobre Bienes Adjudicados o Recibidos en Dación de Pago:

CTG	DÍAS DE NO ENAJENA	% PREVISIÓN SOBRE VALOR DEL BIEN	VALOR DEL BIEN	PREVISIONES REQUERIDAS	PREVISIONES CONSTITUIDAS
1	1 a 1080 días	0%	738.319.363	-	72.000.000
2	de 1081 a 1440 días	50%	0	-	-
3	más de 1441 días	100%	0	-	-
			738.319.363	-	72.000.000

3.6. Previsión sobre Deudores por Ventas:

Incluido en punto 3.7

3.7. Previsión sobre Partidas Pendientes de Conciliación y Otras Partidas del Activo:

PREVISIONES SOBRE OTROS ACTIVOS DE RIESGO - AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

CTG	DÍAS DE ANTIGÜEDAD	% PREVISIONES REQUERIDAS	SALDOS	PREVISIONES REQUERIDAS	PREVISIONES CONSTITUIDAS
	1 a 29 días	0	3.307.435.689	-	-
1	30 a 60 días	25	173.225.341	43.306.335	43.306.335
2	61 a 90 días	50	28.627.234	14.313.617	14.313.617
3	Más a 90 días	100	4.745.615.661	4.745.615.661	4.745.615.661
				4.803.235.613	4.803.235.613

3.8. Previsiones sobre Riesgos Directos y Contingentes:

Se han constituido todas las provisiones necesarias para cubrir eventuales pérdidas sobre riesgos directos y contingentes, en cumplimiento a las exigencias en la Resolución del INCOOP N° 22668/20 y expuesto en los cuadros anteriores de préstamos y tarjetas, bienes adjudicados y otras partidas del activo.

También se han constituidos los siguientes “Fondos”:

- Fondos para Despidos, saldo de G. 488.066.309, creado con el fin de hacer frente a posibles despidos de empleados; conforme a políticas dictadas por el Consejo de Administración.
- Fondos para la Tercera Edad, saldo de G. 15.000.000, generados de proyectos no ejecutados.
- Otros Fondos a Largo Plazo, saldo de G. 82.871.456, la cuenta incluye un remanente de Gastos del Barrio Cooperativo más un fondo creado de los saldos de Pólizas de Accidentes Personales de Taji para cubrir eventuales reclamos.

Resumen de movimientos registrados en el periodo 2022; en las cuentas de provisiones:

CONCEPTO	SALDOS AL INICIO DEL EJERCICIO	CONSTITUCIÓN DE PREVISIONES EN EL EJERCICIO	APLICACIÓN DE PREVISIONES EN EL EJERCICIO	DESAFECTACIÓN DE PREVISIONES EN EL EJERCICIO	SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO
Inversiones y disponibilidades	-	-	-	-	-
Préstamos normales	5.967.331.000	10.299.639.306	-	4.885.886.407	11.381.083.899
Tarjeta de crédito	224.299.418	394.159.734	-	113.402.796	505.056.356
Préstamos / Sector primario o industrial	-	-	-	-	-
Préstamos refinanciados	16.377.091.311	17.441.580.868	-	5.148.826.593	28.669.845.586
Bienes adjudicados o recibidos en dación de pago	2.230.254.760	87.000.000	-	2.245.254.760	72.000.000
Deudores por ventas	-	-	-	-	-
Partidas pendientes de conciliación y otras partidas del activo	1.664.479.043	4.475.163.124	-	1.336.406.553	4.803.235.614
Total	26.463.455.532	32.697.543.032	-	13.729.777.109	45.431.221.455

PREVISIONES (**)	SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	AUMENTO	DISMINUCIÓN	SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO
Fondo de provisiones para despido	854.583.493	240.000.000	606.517.184	448.066.309
Fondo para la tercera edad	15.000.000	-	-	15.000.000
Otros fondos a largo plazo	83.765.212	20.149	913.905	82.871.456
TOTAL	953.348.705	240.020.149	607.431.089	585.937.765

3.9. Propiedad, Planta y Equipo:

Los Activos Fijos se exponen de acuerdo al formato de la Ley 6380/19, con la actualización de años de vida útil y valor

residual de acuerdo al decreto 3182/19 Art. 31. La depreciación se realiza en forma anual con una provisión mensual ajustada al cierre de acuerdo a los cálculos.

Los saldos al cierre de diciembre de 2022 son:

CONCEPTO	TASA DE DEPURACIÓN	VALOR DE COSTO	DEPRECIACIÓN	VALOR CONTABLE NETO
	EN % ANUAL	REVALUADO	ACUMULADA	DE DEPRECIACIÓN
Inmuebles- Terreno	0%	6.828.117.245	10.822.541	6.817.294.704
Inmuebles- Edificios	3,33%	24.955.971.511	8.984.260.458	15.971.711.053
Equipos e Instalaciones	10%	2.188.035.120	1.233.342.464	954.692.656
Construcciones en curso	0%	40.909.092	-	40.909.092
Maquinarias y Equipos	10%	4.217.712.155	3.038.010.551	1.179.701.604
Herramientas	20%	4.369.590	4.369.590	-
Rodados	20%	1.180.071.579	746.644.172	433.427.407
Muebles de oficina	20%	2.367.432.098	1.764.315.657	603.116.441
Equipos informáticos y software	50%	4.794.204.885	4.551.196.455	243.008.430
Bibliotecas, obras de arte y otros	20%	174.837.764	154.032.394	20.805.370
TOTAL		46.751.661.039	20.486.994.282	26.264.666.757

3.10. Cargos Diferidos:

En Cargos Diferidos están registrados:

El diferimiento de provisiones sobre préstamos, G. 4.990.213.780, generados en el periodo 2020, en consecuencia, a la pandemia del covid-19. En relación al saldo, el Consejo de Administración, en Acta N° 3404 de fecha 19/01/21, ha resuelto el reconocimiento mensual por el plazo de 60 meses, pudiendo diferirse en menor tiempo, conforme a los resultados.

El procedimiento es en consideración a la Resolución N° 22.702, de fecha 10/11/2020, del Incoop, en la cual establece medida excepcional de apoyo a sectores afectados económicamente por la propagación de pandemia (Covid-19), “autorizando” a las Cooperativas la posibilidad de diferir los cargos generados por las provisiones a ser constituidas, a partir del mes de marzo-2020, los cuales podrán ser reconocidos “mensualmente” en los resultados en un plazo no mayor a 60 meses.

También se encuentra registrado el diferimiento de provisiones de préstamos del ejercicio 2022 aprobado por el Incoop en Resolución N° 26830/22 que asciende a Gs. 13.271.444.408 y será amortizada en el plazo de 60 meses en conformidad a lo dispuesto en el Marco Regulatorio vigente.

También se registra en cargos diferidos la plusvalía correspondiente a la compra de 6.670 acciones del Banco Continental.

Por ultimo las mejoras en inmuebles de terceros también son registradas en cargos diferidos, el saldo corresponde a los gastos de acondicionamiento del nuevo local de la Sucursal Pedrozo, el cual será amortizada en el plazo de 4 años aprobado por el Consejo de Administración en Acta N° 3.611 del 29/12/2022

CONCEPTO	SALDO NETO INICIAL 01/01/2022	AUMENTO	AMORTIZACIONES	SALDO NETO FINAL 31/12/2022
Mejoras en inmuebles de terceros	-	39.669.077	-	39.669.077
Plusvalía en inversiones AyC	1.344.505.250	-	145.000.000	1.199.505.250
Cargo diferido autorizado por INCOOP	3.992.171.020	13.271.444.408	998.042.760	16.265.572.668
Total	5.336.676.280	13.311.113.485	1143.042.760	17.504.746.995

3.11. Servicios no Financieros:

El saldo es de G. 2.433.789.782, proveniente del Activo Fijo destinado a servicios no financieros, para la venta de Mercaderías en Farmacia y Servicios de Protección a la Salud.

3.12. Limitaciones a la libre disponibilidad de los activos o del patrimonio y cualquier restricción al derecho de propiedad:

La Cooperativa Ypacarai Ltda., al cierre de diciembre de 2022, cuenta con disponibilidades en Caja como también en instituciones Cooperativas y Bancos de plaza.

Los saldos de las distintas cuentas bancarias, como caja de ahorros, cuentas corrientes, combinadas, sean éstas, en moneda nacional o moneda extranjera, fueron conciliados con los extractos bancarios y reflejan las disponibilidades de la Cooperativa en las distintas instituciones bancarias.

Al cierre de diciembre de 2022, no se cuenta con restricciones para la utilización de las disponibilidades que a corto plazo suman G. 38.828.771.649; según los siguientes detalles:

CUENTAS	31/12/2022
CAJA	6.289.997.163
DEPÓSITO VISTA SECTOR COOPERATIVO	222.599.782
BANCOS DEL PAÍS	24.860.546.095
DEPÓSITO PLAZO FIJO SECTOR COOPERATIVO C.P.	7.455.628.609
TOTAL	38.828.771.649

3.13. Garantías otorgadas respecto a pasivos:

Se cuenta con un préstamo de la Cooperativa Coopeduc por Gs 3.000.000.000 con caución de nuestro ahorro a plazo fijo en dicha entidad. El préstamo fue a 24 meses de plazo desembolsado en el mes de enero 2022 llevamos pagadas 12 cuotas saldo actual Gs 1.563.487.325.-

La Cooperativa constituye Derecho Real de Prenda sobre los títulos de crédito componentes de la cartera de préstamos otorgados a los socios, con fondos proveídos por la AFD Agencia Financiera de Desarrollo.

3.14. Deudas Financieras:

Las captaciones de “Ahorros”, están compuestas de los Ahorros de los Socios, en sus modalidades de: a la Vista, Planificado y Plazo Fijo, como también de los intereses devengados a pagar sobre Ahorros a Plazo Fijo.

Los intereses abonados oscilan entre 0,5% y 13% anual, acorde al plazo, montos y tipos de depósitos efectuados.

Conforme a la aprobación del Consejo de Administración, según consta en su Acta N° 3.579 de fecha 12-09-2022; vigente a partir del 15-09-2022.

CONCEPTO	SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	EXTRACCIONES	CAPTACIONES	SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO
Ahorro a la Vista	123.287.570.324	366.292.013.416	338.957.068.355	95.952.625.263
Ahorro a Plazo Fijo	274.623.623.248	95.450.931.568	111.442.881.636	290.615.573.316
Ahorro Programado	1.334.460.247	1.434.984.825	1.256.915.686	1.156.391.108

Además, cuenta con “Pasivos Financieros” por G. 39.336.886.474, que incluyen el préstamo otorgado por el Consejo Nacional de Viviendas, dentro del proyecto realizado de construcción de viviendas económicas para socios de la Cooperativa, más préstamos con la Agencia Financiera de Desarrollo, para adquisición, refacción o ampliación de viviendas y para los créditos de reconversiones AFD (por covid-19); ambos, amortizados mensualmente.

Asimismo cuenta con préstamos en las siguientes entidades financieras : Banco Continental, Cooperativa Mburicao, Cooperativa Lambaré, Cooperativa Coopeduc, Cooperativa Copacons y Credicoop Ltda para financiamiento de capital operativo.

ENTIDAD	FECHA DE EMISIÓN	GARANTIA	PROXIMO VENCIMIENTO	INTERÉS	CAPITAL DESEMBOLSADO	CUOTA EN MES	CUOTA CAPITAL	CUOTA INTERÉS	CUOTA MENSUAL	SALDO CAPITAL	SALDO INTERÉS	VENCIMIENTO
SENAVITAT	2009	Hipotecaria- B. Cooperativo	12/01/2023	-	2.000.000.000	162/240	14.542.423	-	14.542.423	1.122.261.507	-	2028
AFD	2013	Hipotecaria- Inmueble del Socio	25/01/2023	-	44.406.519.880	*120	460.781.764	129.177.865	589.959.629	25.071.556.877	4.368.909.790	
Coop. Coopeduc	11/01/2022	Causión de Ahorro	11/01/2023	8,50	3.000.000.000	12-24	120.947.645	15.419.380	136.367.025	1.563.487.325	72.916.975	11/01/2024
Coop. Mburicao	19/12/2022	A sola firma	28/02/2023	12,00	3.017.361.821	0-12	237.916.582	70.432.665	308.349.247	3.017.361.821	239.979.626	31/01/2024
Coop. Copacons	21/07/2022	A sola firma	21/01/2023	9,50	2.700.250.000	5-6	-	21.376.979	21.376.979	2.700.250.000	22.089.545	21/01/2023
Coop. Mburicao	08/02/2022	A sola firma	30/12/2022	9,00	3.001.500.000	11-12	-	22.202.876	22.202.876	3.001.500.000	22.202.876	31/01/2024
Coop. Lambaré	28/03/2022	Personal de los representantes	02/01/2023	11,00	3.000.000.000	9-12	242.130.454	22.803.706	264.934.160	780.644.370	14.158.110	02/04/2023
Credicoop	21/04/2022	Personal de los representantes	21/01/2023	10,00	2.000.000.000	8-12	162.042.158	13.811.211	175.853.369	689.006.453	14.407.004	21/04/2023
Banco Continental	23/05/2022	Personal de los representantes	22/01/2023	10,00	2.017.688.214	7-12	162.118.744	15.262.119	177.380.863	865.212.686	21.691.636	22/05/2023
Banco Continental	31/01/2022	Personal de los representantes	30/12/2022	10,00	3.028.045.270	10-12	251.273.961	14.809.204	266.083.165	525.605.435	6.560.898	30/01/2023
TOTAL					68.171.365.185		1.651.753.731	325.296.005	1.977.049.736	39.336.886.474	4.782.916.460	

También se cuenta con un Depósito a Plazo Fijo de No Socio de G. 1.000.000.000, de la Central de Cooperativas del Interior (CECOI). Plazo 12 meses, tasa de interés anual del 11% anual y capitalización mensual de intereses. Vencimiento de contrato 08/02/2023.

3.15. Distribución de créditos y compromisos por intermediación financiera según sus vencimientos.

CONCEPTO	HASTA 30 DÍAS	DE 31 HASTA 180 DÍAS	DE 181 HASTA 1 AÑO	DE 181 HASTA 1 AÑO	DE 1 AÑO HASTA 3 AÑOS	MÁS DE 3 AÑOS	TOTAL
Créditos vigentes Servicios Financieros	54.848.863.555	83.552.484.169	85.711.739.565	179.936.928.758	94.329.324.907	94.329.324.907	498.379.340.954
Compromisos financieros	107.546.701.715	49.394.561.038	65.700.779.832	100.399.311.542	64.683.235.560	64.683.235.560	387.724.589.687

3.16. Concentración de la Cartera de Préstamos y Ahorros por Número de Socios.

a) Mayores Deudores:

NÚMERO DE SOCIOS	PRÉSTAMOS				TARJETAS				PRÉSTAMOS + TARJETAS			
	VIGENTE	%	VENCIDA	%	VIGENTE	%	VENCIDA	%	VIGENTE	%	VENCIDA	%
10 mayores deudores	9.922.674.528	2,02	7.777.415.489	14,14	279.437.243	3,41	141.936.158	15,01	9.923.297.694	1,99	7.778.040.496	13,91
50 mayores deudores	30.841.575.567	6,29	16.784.628.521	30,53	935.756.212	11,40	317.623.492	33,59	30.889.496.805	6,20	16.836.484.527	30,10
100 mayores deudores	48.799.808.726	9,96	21.321.529.120	38,78	1.437.569.147	17,52	446.811.803	47,26	48.911.253.777	9,81	21.382.458.716	38,23
Otros	441.374.171.052	90,04	33.663.519.235	31,22	6.767.792.029	82,48	498.682.817	52,74	449.468.087.177	90,19	34.548.084.259	61,77
Total cartera de préstamo	490.173.979.778	100,00	54.985.048.355	100,00	8.205.361.176	100,00	945.494.620	100,00	498.379.340.954	100,00	55.930.542.975	100,00

b) Mayores Ahorristas:

NÚMERO DE SOCIOS	VISTA	%	PLAZO FIJO	%	PROGRAMADO	%	CONSOLIDADO	%
10 mayores ahorristas	6.253.913.506	6,58	28.079.526.316	9,95	966.598.480	58,06	29.811.471.300	7,87
50 mayores ahorristas	17.197.129.162	18,09	77.153.743.817	27,34	1.372.519.513	82,44	85.094.159.714	22,45
100 mayores ahorristas	24.866.805.647	26,15	112.664.121.820	39,92	1.528.867.037	91,83	124.632.554.237	32,89
Otros	70.214.219.164	73,85	169.579.202.350	60,08	135.939.811	8,17	254.356.601.592	67,11
Total cartera de ahorros	95.081.024.811	100,00	282.243.324.170	100,00	1.664.806.848	100,00	378.989.155.829	100,00

3.17. Provisiones:

Con el fin de contabilizar en el periodo correspondiente y cumplir a cabalidad con el principio de lo devengado, se determina mediante cálculos, la provisión de los compromisos devengados, pero que a la fecha de la confección de los Estados Contables aún no fueron pagados. El saldo contable de las provisiones, ascienden a G. 2.234.544.102.

3.18. Ingresos Diferidos:

Se posee “Ingresos Diferidos”, con saldos de G. 16.842.385.186, cuya composición es como sigue:

CONCEPTO	SALDO NETO AL 31/12/2022
Intereses y Otros accesorios s/ refinanciación	16.499.090.436
Ingresos por ajustes VPP acciones Banco Continental AyC	343.294.750
Total	16.842.385.186

Los intereses refinanciados que se devengan mensualmente de acuerdo al pago del préstamo refinanciado y la Valuación Patrimonial Proporcional realizada a las Acciones del Banco Continental según la Ley de N° 6380/2019 de Modernización y Simplificación del Sistema Tributario Nacional, en su Art. 10.

3.19. Fondos:

Compuestos por los Fondos creados por Asamblea o por Resoluciones del Consejo de Administración dentro de sus atribuciones.

El Fondo de Educación Cooperativa, se forma de los “Excedentes”, aprobado por la Asamblea General de Socios, según los Arts. 42° y 46° de la Ley 438/94.

El Fondo de Solidaridad, se forma del importe ingresado por los socios en ese concepto del cual, 40% es destinado para cubrir Fondos para el Servicio Médico y el 60% , para cubrir los servicios de subsidios solidarios, actualización de aplicación aprobada por el CONAD en Acta 3587 del 11/10/2022.

Otros Fondos, incluye el Fondo de Contingencia, aprobado por la Asamblea General de Socios, en fecha 22/03/2019, con el fin de dar cobertura a provisiones constituidas y otras contingencias financieras que puedan generarse y que ocasionen pérdidas a la Cooperativa. Su fuente de recursos es por medio distribución de excedentes, que la Asamblea de Socios disponga aplicar al fondo, o por recursos propios de la Cooperativa, que estuviere contemplado en el Presupuesto de Ingresos y Gastos o que el Consejo de Administración resuelva aplicar. La utilización del fondo deberá ser aprobado por el Consejo de Administración y quedará evidencia de la aprobación en las Actas con base a un informe gerencial que justifique el uso del fondo.

Los Fondos constituidos al cierre de diciembre 2022, son como sigue:

CONCEPTO	SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	AUMENTO	DISMINUCIÓN	SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO
Fondo de Educación	533.881.240	1.802.539.262	1.403.654.843	932.765.659
Fondo de Solidaridad	1.352.824.813	5.006.065.205	5.125.071.675	1.233.818.343
Fondo de Protección de Préstamos	409.585.287	6.171.637.286	5.457.652.605	1.123.569.968
Fondo para Diferencia de Cambio	59.227.330	19.478.279	-	78.705.609
Otros Fondos	4.088.530.546	5.433.408.650	6.038.769.786	3.483.169.410

3.20. Otros hechos que por su importancia justifica su exposición:

a) Depuración de Carteras:

En ejercicios anteriores así como en este se han desafectado préstamos de socios en mora, en cumplimiento a lo establecido en el Marco Regulatorio Capítulo 6.7, Resolución 22668/20. Los saldos de préstamos desafectados acumulados suman G. 63.236.571.994.-

La Cooperativa continúa con el seguimiento y gestiones de dicha cartera, habiendo recuperado en el 2022 un total de G. 1.254.520.043.-

Por otro lado también se ha procedido a la venta de cartera morosa a la empresa CARSA por un importe total de capital de préstamos y tarjetas de Gs 4.954.418.043 aprobada por el Consejo de Administración en Acta N° 3.602 del 29/11/2022.

4. PATRIMONIO

4.1. Evolución del Patrimonio:

Detalles sobre la Evolución del Patrimonio, de acuerdo al modelo establecido para el efecto.

CONCEPTO	SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	AUMENTO	DISMINUCIÓN	SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO
Capital integrado	69.124.570.261	6.483.570.258	3.598.823.181	72.009.317.338
Reservas	32.499.537.561	2.180.539.210	-	34.680.076.771
Resultados acumulados	-	-	-	-
Resultados del ejercicio	-	27.555.778.763	27.555.778.763	-
Total	101.624.107.822	36.219.888.231	31.154.601.944	106.689.394.109

5. INFORMACIÓN REFERENTE A LOS RESULTADOS

5.1. Reconocimiento de Ingresos y Gastos:

Los intereses sobre la cartera de préstamos vigentes y aquellos con atrasos hasta 60 días, y los intereses sobre colocaciones a la vista y a plazo fijo, se registran en los Estados Contables aplicando el principio de lo devengado en forma mensual, independientemente de su cobro. Los mismos son cuantificados e incorporados dentro del rubro “Ingresos Operativos por Servicios Financieros”. En cuanto a los intereses sobre los créditos en mora superiores a 60 días, se suspende su devengamiento; reconociéndose el ingreso solamente en el momento en que son efectivamente percibidos.

Los ingresos en concepto de cuotas de ingresos de socios, alquileres, servicios de protección a la salud y educación, entre otros; se reconocen contablemente en el momento de su ingreso en efectivo.

Los gastos son reconocidos contablemente mediante provisiones y previsiones, aplicando también el principio de lo devengado.

5.2. Excedentes Especiales:

Los excedentes especiales resultan de los ingresos y egresos por operaciones con terceros. La distribución de los excedentes de la Cooperativa es de la siguiente forma:

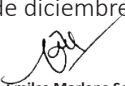
CONCEPTO	IMPORTES EN GUARANÍES
Repartibles	-
Especiales	1.923.209.556
Total	1.923.209.556

Del cálculo realizado resulta que, el impuesto a la renta a pagar, asciende a G. 213.689.951; ello, por las operaciones realizadas con terceros.

6. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO:

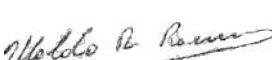
La Cooperativa Multiactiva de Ahorro, Crédito y Servicios “Ypacaraí” Ltda., no ha registrado modificaciones en sus registros contables, posteriores al cierre del ejercicio al 31 de diciembre del 2022.


C.P. Lurdes Castorina Méndez López
Contadora- RUC: 3.633.576-2


C.P. Smilce Marlene Sosa
Gerente Administrativo


C.P. Ada Marlene Adorno Argüello
Gerente General Interina


Sr. Edgar Concepción Salinas Alé
Tesorero - Consejo de Administración


Sr. Ubaldo Ramón Ramírez Aldama
Presidente - Consejo de Administración


Sr. Enrique Antonio Cañete Morinigo
Presidente - Junta de Vigilancia

DICTAMEN DE LOS AUDITORES EXTERNOS INDEPENDIENTES

SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022



A los Señores

Presidente y Miembros del Consejo de Administración y la Junta de Vigilancia de Cooperativa Multiactiva de Ahorro, Créditos y Servicios “YPACARAI Ltda.”

Ypacaray – Central – Paraguay

Identificación de los estados financieros

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de la **Cooperativa Multiactiva de Ahorro, Créditos y Servicios “YPACARAI Ltda.”**, que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2022, y el estado de resultados, estado de cambios en el capital y estados de flujo de efectivo por el año que terminó en esa fecha, así como un resumen de políticas contables importantes y otras notas aclaratorias.

Responsabilidad de la administración por los estados financieros

La administración de la Cooperativa es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con normas de información financiera emitidas por el consejo de Contadores Públicos del Paraguay, Normas contables del **Instituto Nacional de Cooperativismo (INCOOP)**, así mismo, el Consejo de Administración y la Junta de Vigilancia, tienen la responsabilidad conjunta por la aprobación de los mismos. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debidas a fraude o a error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros en base a nuestra auditoría. Condujimos nuestra auditoría de acuerdo a normas de auditoría emitidas por **Instituto Nacional de Cooperativismo (INCOOP)** y por el Consejo de Contadores Públicos del Paraguay.

Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, así como que planeemos y desempeñemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa. Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa en los estados financieros, ya sea debido a fraude o a error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la **cooperativa**, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la cooperativa. Una auditoría también incluye evaluar la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Otros asuntos

Los Estados Contables al 31 de diciembre de 2021, fueron auditados por otra firma profesional. Los mismos han emitido un “Dictamen Con Salvedad” sobre dichos estados incluida en el informe de fecha 22 de marzo de 2022.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, se presentan razonablemente, respecto de todos los aspectos importantes, la posición patrimonial y financiera de la **Cooperativa Multiactiva de Ahorro, Créditos y Servicios “YPACARAI Ltda.”**, al 31 de diciembre de 2022 y sus resultados y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esta fecha, de acuerdo con normas establecidas por el **Instituto Nacional de Cooperativismo (INCOOP)** y complementados con las normas contables vigentes en Paraguay.

Según nuestro criterio y con base en el alcance del trabajo descripto, informamos que:

a) Las cifras de los estados financieros surgen de los registros contables de la **Cooperativa Multiactiva de Ahorro, Créditos y Servicios “YPACARAI Ltda.”**, que,

en sus aspectos formales, han sido llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes aplicables (Ley del Comerciante, Ley N°125/91, Ley N°2421/04, Ley N°6380/19 y sus reglamentaciones);

b) La **Cooperativa Multiactiva de Ahorro, Créditos y Servicios “YPACARAI Ltda.”**, ha pagado y/o ha provisionado sus obligaciones impositivas relacionadas con el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022.

c) Se ha dado cumplimiento a lo establecido en la Resolución General 30/19, por la cual se reglamenta el Art. 33 de la Ley 2421/04, además se tuvo en cuenta los procedimientos mínimos de auditoría emitidos por la Administración Tributaria, para tal efecto se emite un informe por separado denominado “Informe de Seguridad Razonable sobre el Estado de Declaración de Impuestos Administrados por la Sub Secretaría de Estado de Tributación”

d) De acuerdo a lo establecido en el Art. 16 de la Resolución General 115/2022, informamos que la firma auditada no se encuentra obligada a presentar el “Informe Técnico de Precios de Transferencia”.

**FRANCISCO
JAVIER
GONZALEZ
FORNERON**

CÁCERES & SCHNEIDER S.A.
Lic. Francisco Javier González Fornerón

Firmado digitalmente por
FRANCISCO JAVIER GONZALEZ
FORNERON
Fecha: 2023.03.21
15:48:09 -03'00'

SET Mat. Prof. N° 356/22
SET RPPT N° 60600000016
INCOOP Res. N° 155/22 Cat. 1
REPSE N° 862
CNV Res. AE N° 097_05092022
SEPRELAD N° 43/2023
CGR agosto/2007

Hohenau, 21 de marzo de 2023

■ DICTAMEN DE LA JUNTA DE VIGILANCIA

Ypacaraí, 27 de marzo del 2023

A la Honorable Asamblea de la Cooperativa Multiactiva de Ahorro, Crédito y Servicios “Ypacaraí” Ltda.

De conformidad al mandato conferido a la Junta de Vigilancia, y en ejercicio de sus funciones de fiscalización sobre la conducción de la Cooperativa Multiactiva de Ahorro, Crédito y Servicios Ypacaraí Ltda., durante el ejercicio fenecido el 31 de diciembre del año 2022, la misma cumple en presentar el siguiente Dictamen, mencionando que se han examinado:

- La Memoria del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 2022, cuyo contenido enuncia sintéticamente aspectos generales de lo actuado por el mismo con razonable exactitud y objetividad, el Inventario, el Balance General y Cuadro de Resultados al 31 de diciembre del año 2022. Estos informes financieros fueron sometidos a exámenes periódicos, tanto respecto a la documentación respaldatoria como a la observancia de las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias de nuestra Cooperativa.
- Informe del Comité de Educación de Casa Central y Sucursales.

Basado en el trabajo realizado por este Órgano Contralor durante el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2022, así como el estudio y análisis del informe y el dictamen de la Auditoría Externa, (Cáceres y Schneider), esta Junta concluye que los estados financieros y patrimoniales mencionados presentan razonablemente en todos sus aspectos de importancia, la situación económica y financiera de la Cooperativa Multiactiva de Ahorro, Crédito y Servicios “Ypacaraí” Ltda.

Por todo lo expresado y de acuerdo a los Arts. 74 y 75, inc. “d” de la Ley 5.501/15 y Art. 79, inc. “b” y “c” de nuestro Estatuto Social, la Junta de Vigilancia se permite DICTAMINAR FAVORABLEMENTE, aconsejando a los socios y socias asambleístas que la Memoria del Consejo de Administración, Balance General y el Cuadro de Resultados del ejercicio comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre de 2022 sean APROBADOS.



Prof. Victor Avalos Torales
Secretario



Sr. Enrique Antonio Cañete Morínigo
Presidente

DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES

ENJUGAMIENTO DE LA PÉRDIDA – INFORME SOBRE EL RESULTADO DEL EJERCICIO 2022

Ingresos	101.259.467.161
Egresos	101.259.467.161
Resultado	-

Con relación a la ausencia de rentabilidad sobre activos y patrimonio es importante mencionar que el periodo económico 2022 ha sido uno de los más desafiantes para la vida institucional de la Cooperativa Ypacaraí Ltda.

Por una parte, las impactantes secuelas sociales y económicas de la pandemia causada por el virus del COVID 19 continúan dañando a la población, pues aún habiendo transcurrido tres años del inicio de aquel evento de perjuicio mundial, todavía existen demasiadas personas, familias y comunidades que no logran recuperarse.

A este dramático escenario económico debemos adicionar la desagradable y muy dañina situación generada por un triste y delincuencial acto de fraude, detectado a inicio de año.

Mayor información sobre este punto se encuentra en la Memoria del Consejo de Administración, en el apartado dedicado al aspecto económico financiero.

ENDEUDAMIENTO EXTERNO

PROPUESTA DE FIJACIÓN DE LÍMITE MÁXIMO PARA EJERCICIO 2023

Visto:

Lo expuesto en el punto 10.2 del Marco General de Regulación y Supervisión de Cooperativas (Resolución del Incoop N° 22.668/2020), donde se establece que la Asamblea Ordinaria de Socios debe conceder formalmente potestad al Consejo de Administración para tomar decisiones que sean pertinentes en cuanto a disponibilidad de capital, en caso de existir alguna necesidad urgente, y,

Considerando:

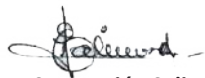
La necesidad de cubrir posibles contingencias, inversiones e imprevistos que requieran de disponibilidad inmediata de fondos o para destinarlos al desarrollo de productos financieros, tales como concesiones de créditos a través de la AFD y, atendiendo el nuevo parámetro del endeudamiento, que considera la cartera pasiva como parte de este.

Por tanto:

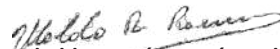
El Consejo de Administración, en uso de sus atribuciones Legales y Estatutarias,

Resuelve:

Proponer a la Asamblea General Ordinaria de Socios, conceda al Consejo de Administración la potestad necesaria para contraer obligaciones hasta el monto de G. 80.000.000.000 (ochenta mil millones de guaraníes), considerando que dicho nivel se ajusta a lo establecido en el capítulo 13, apartado "Ratio de Estructura Financiera-R5 Financiamiento de Activos – Endeudamiento" del Marco General de Regulación y Supervisión de Cooperativas.



Sr. Edgar Concepción Salinas Alé
Tesorero - Consejo de Administración



Sr. Ubaldo Ramón Ramírez Aldama
Presidente - Consejo de Administración

**PLAN DE TRABAJO Y
PRESUPUESTOS 2023**

PLAN DE TRABAJO 2023

EJE	OBJETIVO ESTRATÉGICO	INICIATIVAS ESTRATÉGICAS	OPERACIONES
Perspectiva Financiera	Crecimiento Sostenido con Eficiencia Operacional	Crecimiento de las Operaciones financieras	● Crecimiento de las carteras de Préstamos, Tarjetas de Créditos y Ahorros, y las ventas en Farmacia. ● Dar cumplimiento estricto al plan de acción presentado al INCOOP y desarrollar el Plan Estratégico.
		Control y monitoreo de los ingresos, costos y gastos	● Aumentar los Ingresos, Controlar los costos y gastos para la obtención de resultados positivos.
		Mejorar la Gestión de los Riesgos	● Identificar, valorar y dar tratamiento a los riesgos financieros y operativos del contexto. ● Mantener la mora dentro de los límites establecidos por el INCOOP.
Socios y Comunidad	Aumento de la membresía activa y fortalecimiento de la presencia social- solidaria en todas la comunidades donde operamos	Aumento de la cantidad de socios con operaciones	● Crecimiento en número de socios nuevos. ● Brindar oportunidades de reactivación de socios.
		Mejorar continuamente la relación con los Socios	● Optimizar las estrategias para la satisfacción de los socios en todas las comunidades. ● Apoyar la educación cooperativa en todos los niveles como herramienta de desarrollo social y ambiental.
Gestiones de las operaciones	Mejorar los procesos de control de gestión y cobranzas efectivas	Incorporar nuevas herramientas de gestión de cobranzas	● Incorporar el CRM (Customer Relation Management) para el aumento de las cobranzas. ● Incorporar nuevos sistemas de recuperación de créditos y cobranzas.
		Mejorar la Calidad de la Supervisión y el Control en los procesos	● Capacitar y entrenar a los jefes y dueños de procesos de gestión.
		Mejorar los procesos de créditos	● Revisión y mejora integral de los procesos de créditos con enfoque de riesgos.
Infraestructura y Talento Humano	Llevar a cabo un Programa de Transformación Cultural acompañando la tecnología y mantener la infraestructura en condiciones apropiadas	Implantar el Programa de Transformación Cultural del Talento Humano	● Entrenar al plantel para adoptar la nueva cultura de cambios para mejorar la calidad de atención y generar resultados. ● Incorporar las nuevas herramientas de gestión para lograr los resultados esperados.
		Formación continua de todos los actores claves para asegurar competitividad	● Formar a dirigentes y socios para aumentar la pertenencia y vivenciar la filosofía cooperativa. ● Formar y entrenar a empleados en la mejora integral de sus competencias para gestionar la cooperativa.
		Mejorar la infraestructura edilicia para la calidad	● Mantener y mejorar los locales donde prestamos servicios.
		Mejorar la infraestructura tecnológica para la calidad	● Mantener y mejorar la infraestructura tecnológica para la prestación de servicios e incorporar nuevos canales digitales para facilitar las operaciones.

PRESUPUESTO GENERAL 2023

INGRESOS		
INGRESOS		109.423.977.803
INGRESOS OPERATIVOS		108.879.773.396
Ingresos Operativos por Serv. Financieros		108.879.773.396
Intereses y Comisiones Cobrados por Créditos		83.935.063.249
Intereses Compensatorios Cobrados sobre Créditos	74.744.500.001	
Comisiones Cobradas	767.270.007	
Intereses Moratorios Cobrados	2.110.316.121	
Intereses Punitivos Cobrados	620.790.920	
Intereses y Accesorios s/Refinanciación	5.692.186.200	
Comisiones Cobradas sobre Servicios Financieros		5.224.044.276
Comisiones Cobradas sobre Servicios Financieros	5.224.044.276	
Intereses Cobrados por Depósitos y Valores Financieros		881.336.297
Depósitos a la Vista	50.767.804	
Depósitos a Plazo	830.568.493	
Ingresos Operativos Varios		3.366.014.370
Desafectación de Previsiones	766.349.578	
Otros Ingresos Operativos Varios	2.599.664.792	
Ingresos por Ventas y Servicios no Financieros		15.473.315.205
Ventas y Servicios a Socios	14.292.827.260	
Ventas y Servicios a No Socios	1.180.487.945	
INGRESOS NO OPERATIVOS		544.204.407
Ingresos Eventuales		544.204.407
Ingresos Varios	544.204.407	
Ingresos Varios	544.204.407	
EGRESOS		
EGRESOS		106.123.977.804
COSTOS Y GASTOS OPERATIVOS		104.037.001.425
Costos y Gastos Operativos Serv. Financieros		88.835.035.267
Intereses y Comisiones Pagados		37.907.630.149
Intereses Pagados por Captaciones Socios	35.255.722.479	
Intereses Pagados por Captaciones No Socios	11.753.425	
Intereses Pagados por Créditos Externos	2.131.665.899	
Comisiones Pagadas por Servicios Financieros	508.488.347	
Previsiones		14.183.596.131
Previsiones para Créditos en Mora	13.292.026.092	
Previsiones para Otros Activos de Riesgo	891.570.039	

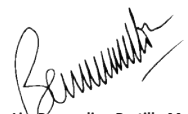
Otros Costos por Servicios Financieros		3.191.440.047
Otros Costos por Servicios Financieros	3.191.440.047	
Gastos Administrativos por Act. Ahorro Cred.		31.315.128.940
Gastos de Personal	16.780.036.184	
Honorarios	2.807.320.257	
Servicios y Gastos de Oficina	2.964.126.185	
Mercadeo	1.225.850.271	
Impuestos y Tasas	2.337.770.351	
Depreciaciones y Amortizaciones	5.200.025.691	
Gastos de Gobernabilidad		2.237.240.000
Gastos del Consejo de Administración	430.750.000	
Gastos de la Junta de Vigilancia	341.500.000	
Gastos del Órgano Electoral	267.500.000	
Gastos de Comités	1.035.840.000	
Gastos de Asamblea	161.650.000	
Costos y Gastos por Actividades no Financieras		15.091.422.949
Costo de Ventas		9.703.125.296
Costo de Ventas	9.703.125.296	
Gastos administrativos y operativos		5.388.297.653
Gastos administrativos y operativos	5.388.297.653	
Otros Gastos y Pérdidas		110.543.209
Gastos y Pérdidas eventuales		110.543.209
Gastos y Pérdidas eventuales	110.543.209	
COSTOS Y GASTOS NO OPERATIVOS		2.086.976.379
Costos y Gastos no Operativos		2.086.976.379
Costos y Gastos no Operativos	2.086.976.379	
EXCEDENTES Y PÉRDIDAS		3.300.000.000



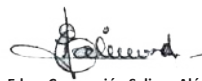
C.P. Lurdes Castorina Méndez López
Contadora - RUC: 3.633.576-2



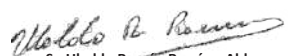
C.P. Smilce Marlene Sosa
Gerente Administrativo



Lic. Bernardino Portillo Marín
Gerente General



Sr. Edgar Concepción Salinas Alé
Tesorero - Consejo de Administración



Sr. Ubaldo Ramón Ramírez Aldama
Presidente - Consejo de Administración

PRESUPUESTO EDUCACIÓN 2023

INGRESOS OPERATIVOS		1.153.600.000
Ingreso Escuela-Colegio	1.139.200.000	
Otros Ingresos (cantina)	14.400.000	
INGRESOS NO OPERATIVOS		932.929.520
Saldo Fondo de Educación	932.929.520	
TOTAL INGRESOS		2.086.529.520
EGRESOS		
Costo de Publicidad	70.000.000	
Costo Escuela Cooperativa	1.139.368.775	
Capacitación Directivos	15.000.000	
Capacitación Colaboradores	90.000.000	
Costo de Servicio Educación y Capacitación Casa Central	113.500.000	
Costo de Servicio Educación y Capacitación Caacupé	28.000.000	
Costo de Servicio Educación y Capacitación Pirayú	30.000.000	
Costo de Servicio Educación y Capacitación Atyrá	25.000.000	
Costo de Servicio Educación y Capacitación San Bernardino	23.500.000	
Costo de Servicio Educación y Capacitación Itauguá	31.000.000	
Costo de Servicio Educación y Capacitación Altos	21.500.000	
Costo de Servicio Educación y Capacitación Pedrozo	20.000.000	
Costo de Servicio Educación y Capacitación Itá	19.000.000	
Costo de Servicio Educación y Capacitación Loma Grande	18.500.000	
Costo de Servicio Educación y Capacitación Limpio	23.000.000	
Costo de Servicio Educación y Capacitación Carapeguá	20.000.000	
TOTAL EGRESOS		1.687.368.775
SALDO FONDO DE EDUCACIÓN		399.160.745



PLAN DE INVERSIONES

El plan previsto al inicio del año se ejecuta en base a los resultados obtenidos, estableciendo prioridades de acuerdo a los parámetros de funcionalidad y conservación de nuestros locales.

CASA CENTRAL	
Construcción y/o mejoras edilicias	2.500.000.000
Mobiliarios	20.000.000
Máquinas y equipos	79.500.000
Otros equipos e instalaciones	50.000.000
Equipos de informática	1.200.000.000
Total	3.849.500.000

CENTRO EDUCATIVO	
Mobiliarios	15.000.000
Máquinas y equipos	20.000.000
Otros equipos e instalaciones	6.000.000
Equipos de informática	6.000.000
Total	47.000.000

SERVICIO MÉDICO SANACOOOP	
Construcción y/o mejoras edilicias	80.000.000
Mobiliarios	20.500.000
Máquinas y equipos	43.500.000
Otros equipos e instalaciones	2.000.000
Equipos de informática	25.000.000
Total	171.000.000

FARMACIA SANACOOOP	
Mobiliarios	5.000.000
Máquinas y equipos	25.000.000
Otros equipos e instalaciones	3.000.000
Equipos de informática	15.000.000
Total	48.000.000

SUCURSAL CAACUPÉ	
Mobiliarios	2.000.000
Máquinas y equipos	2.400.000
Otros equipos e instalaciones	2.000.000
Equipos de informática	7.000.000
Total	13.400.000

SUCURSAL PIRAYÚ	
Mobiliarios	5.000.000
Máquinas y equipos	2.000.000
Otros equipos e instalaciones	6.000.000
Equipos de informática	8.500.000
Total	21.500.000

SUCURSAL ATYRÁ	
Mobiliarios	2.500.000
Máquinas y equipos	2.000.000
Otros equipos e instalaciones	2.000.000
Equipos de informática	4.500.000
Rodados	5.000.000
Total	16.000.000

SUCURSAL SAN BERNARDINO	
Mobiliarios	6.400.000
Máquinas y equipos	30.800.000
Otros equipos e instalaciones	1.000.000
Equipos de informática	2.000.000
Total	40.200.000

SUCURSAL ITAUGUÁ

Construcción y/o mejoras edilicias	105.000.000
Mobiliarios	16.350.000
Máquinas y equipos	16.250.000
Otros equipos e instalaciones	6.000.000
Equipos de informática	20.000.000
Total	163.600.000

SUCURSAL ALTOS

Construcción y/o mejoras edilicias	25.000.000
Mobiliarios	1.000.000
Máquinas y equipos	1.500.000
Otros equipos e instalaciones	2.000.000
Equipos de informática	5.000.000
Total	34.500.000

SUCURSAL JHUGUA JHU - PEDROZO

Mobiliarios	700.000
Máquinas y equipos	4.300.000
Otros equipos e instalaciones	2.000.000
Equipos de informática	3.500.000
Total	10.500.000

SUCURSAL ITÁ

Mobiliarios	2.000.000
Máquinas y equipos	3.000.000
Otros equipos e instalaciones	5.000.000
Equipos de informática	5.000.000
Total	15.000.000

SUCURSAL LOMA GRANDE

Mobiliarios	7.900.000
Máquinas y equipos	6.000.000
Otros equipos e instalaciones	4.000.000
Equipos de informática	8.000.000
Total	25.900.000

SUCURSAL LIMPIO

Mobiliarios	8.200.000
Máquinas y equipos	22.000.000
Otros equipos e instalaciones	2.400.000
Equipos de informática	2.000.000
Total	34.600.000

SUCURSAL CARAPEGUÁ

Mobiliarios	2.450.000
Máquinas y equipos	5.500.000
Otros equipos e instalaciones	2.000.000
Equipos de informática	7.000.000
Total	16.950.000

PLAN DE ACTIVIDADES

CASA CENTRAL

EDUCACIÓN COOPERATIVA		EDUCACIÓN FINANCIERA	
Plan optativo en cooperativismo	1.500.000	Charlas educación financiera	1.500.000
Charla sobre cooperativismo	1.500.000	Taller de cultura del ahorro	2.000.000
Día del cooperativismo	6.000.000	Emprendedurismo- curso/taller	7.000.000
SNEC	15.000.000	Preludio navideño	6.000.000
capacitación dirigencial	5.000.000	EVENTOS SOCIALES	
DESARROLLO AMBIENTAL		Día del niño	15.000.000
Jornada de concienciación	3.000.000	Aniversario	50.000.000
TOTAL		113.500.000	

SUCURSAL CAACUPÉ

EDUCACIÓN COOPERATIVA		EDUCACIÓN FINANCIERA	
Plan optativo en cooperativismo	3.000.000	Charlas educación financiera	1.500.000
Charla sobre cooperativismo	2.500.000	Taller de cultura del ahorro	2.000.000
DESARROLLO AMBIENTAL		Emprendedurismo- curso/taller	2.000.000
Jornada de concienciación	1.500.000	Preludio navideño	6.000.000
Proyecto ambiental- arborización	1.500.000	EVENTOS SOCIALES	
		Día del niño	8.000.000
TOTAL		28.000.000	

SUCURSAL PIRAYÚ

EDUCACIÓN COOPERATIVA		EDUCACIÓN FINANCIERA	
Charla sobre cooperativismo	2.500.000	Charlas educación financiera	2.500.000
DESARROLLO AMBIENTAL		Taller de cultura del ahorro	2.000.000
Charla sobre medio ambiente	2.500.000	Curso de peluquería	1.500.000
Elaboración de huerta	2.500.000	Curso de Decoración de eventos	1.500.000
EVENTOS SOCIALES		Preludio navideño	5.000.000
Día del niño	10.000.000		
TOTAL		30.000.000	

SUCURSAL ATYRÁ

EDUCACIÓN COOPERATIVA		EDUCACIÓN FINANCIERA	
Plan optativo en cooperativismo	1.500.000	Charlas educación financiera	1.500.000
Charla sobre cooperativismo	3.000.000	Taller de cultura del ahorro	2.000.000
DESARROLLO AMBIENTAL		Curso de excel financiero- SNPP	2.000.000
		Preludio navideño	5.000.000
Jornada de concienciación	2.500.000	EVENTOS SOCIALES	
Elaboración de huerta familiar	2.500.000		
		Día del niño	5.000.000
TOTAL		25.000.000	

SUCURSAL SAN BERNARDINO

EDUCACIÓN COOPERATIVA		EDUCACIÓN FINANCIERA	
Charla sobre cooperativismo	3.000.000	Charlas educación financiera	2.500.000
DESARROLLO AMBIENTAL		Taller de cultura del ahorro	2.000.000
		Curso de vianda saludable - SNPP	3.000.000
EVENTOS SOCIALES		Preludio navideño	5.000.000
Día del niño	5.000.000		
TOTAL		23.500.000	

SUCURSAL ITAUGUÁ

EDUCACIÓN COOPERATIVA		EDUCACIÓN FINANCIERA	
Plan optativo en cooperativismo	1.500.000	Taller sobre educación financiera	4.000.000
Charla sobre cooperativismo	3.000.000	Charlas de educación financiera	2.000.000
DESARROLLO AMBIENTAL		Emprendedurismo - SNPP	1.500.000
		Preludio navideño	6.000.000
Jornada de concienciación	2.500.000	EVENTOS SOCIALES	
Elaboración de huerta familiar	3.000.000		
		Día del niño	10.000.000
TOTAL		33.500.000	

SUCURSAL ALTOS

EDUCACIÓN COOPERATIVA		EDUCACIÓN FINANCIERA	
Charla sobre cooperativismo	2.500.000	Charlas educación financiera	2.500.000
DESARROLLO AMBIENTAL		Taller de cultura del ahorro	2.000.000
Jornada de concienciación	2.500.000	Emprendedurismo - SNPP	2.000.000
EVENTOS SOCIALES		Preludio navideño	5.000.000
Día del niño	5.000.000		
TOTAL		21.500.000	

SUCURSAL JHUGUA JHU - PEDROZO

EDUCACIÓN COOPERATIVA		EDUCACIÓN FINANCIERA	
Charla sobre cooperativismo	2.500.000	Charlas educación financiera	1.500.000
DESARROLLO AMBIENTAL		Taller de cultura del ahorro	2.000.000
Jornada- reforestación y reciclado	3.000.000	Emprendedurismo - SNPP	2.000.000
EVENTOS SOCIALES		Preludio navideño	5.000.000
Día del niño	4.000.000		
TOTAL		20.000.000	

SUCURSAL ITÁ

EDUCACIÓN COOPERATIVA		EDUCACIÓN FINANCIERA	
Charla sobre cooperativismo	1.500.000	Charlas educación financiera	1.500.000
DESARROLLO AMBIENTAL		Taller de cultura del ahorro	2.000.000
Proyecto ambiental	2.000.000	Emprendedurismo - SNPP	2.000.000
EVENTOS SOCIALES		Preludio navideño	5.000.000
Día del niño	5.000.000		
TOTAL		19.000.000	

SUCURSAL LOMA GRANDE

EDUCACIÓN COOPERATIVA		EDUCACIÓN FINANCIERA	
Charla sobre cooperativismo	2.500.000	Charlas educación financiera	1.500.000
DESARROLLO AMBIENTAL		Taller de cultura del ahorro	2.000.000
Proyecto ambiental	1.500.000	Emprendedurismo - SNPP	2.000.000
EVENTOS SOCIALES		Preludio navideño	5.000.000
Día del niño	4.000.000		
TOTAL		18.500.000	

SUCURSAL LIMPIO

EDUCACIÓN COOPERATIVA		EDUCACIÓN FINANCIERA	
Plan optativo en cooperativismo	1.500.000	Taller sobre educación financiera	2.000.000
Charla sobre cooperativismo	2.500.000	Charlas de educación financiera	2.000.000
DESARROLLO AMBIENTAL		Emprendedurismo - SNPP	2.000.000
Jornada de concienciación	1.500.000	Preludio navideño	5.000.000
Elaboración de huerta familiar	1.500.000	EVENTOS SOCIALES	
		Día del niño	5.000.000
TOTAL		23.000.000	

SUCURSAL CARAPEGUÁ

EDUCACIÓN COOPERATIVA		EDUCACIÓN FINANCIERA	
Charla sobre cooperativismo	1.500.000	Charlas educación financiera	3.000.000
DESARROLLO AMBIENTAL		Taller de cultura del ahorro	2.000.000
Jornada de concienciación	1.500.000	Emprendedurismo - SNPP	2.000.000
EVENTOS SOCIALES		Preludio navideño	5.000.000
Día del niño	5.000.000		
TOTAL		20.000.000	



**BALANCE
SOCIAL**

PRIMER PRINCIPIO

Membresía Abierta y Voluntaria

“Las cooperativas son organizaciones voluntarias abiertas para todas aquellas personas dispuestas a utilizar sus servicios y dispuestas a aceptar las responsabilidades que conlleva la membresía, sin discriminación de género, raza, clase social, posición política o religiosa”.

INGRESO

Crecimiento de la membresía

2021: **4.827** 2022: **3.677**

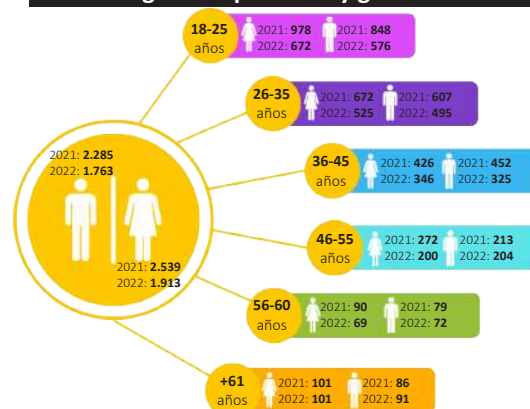
Requisito económico exigido para el ingreso como socio es de **G. 90.000**, se contó con promoción de ingreso de mayo a diciembre por aniversario de locales y general en octubre por los 47 años de vida institucional a **G. 50.000**

Aportación mensual

Aporte: **G. 5.000** Solidaridad: **G. 10.000** F. Construcción: **G. 5.000**

El fondo construcción fue suspendido a partir del mes de junio/2022 ,según resolución de la Asamblea de Socios del 10/06/2022.

Segmento por edad y género



COMPOSICIÓN

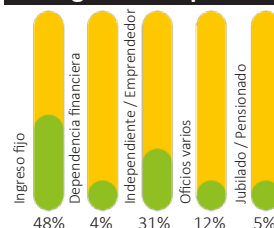
Composición de la membresía

2021: **56.830** 2022: **58.028**

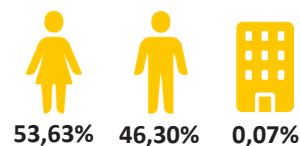
Membresía por localidad y cantidad

Casa Central y Sucursal Pedrozo	10.535
Sucursal Caacupé	6.918
Sucursal Pirayú	5.276
Sucursal Atyrá	2.821
Sucursal San Bernardino	2.784
Sucursal Itaiguá	13.283
Sucursal Altos	3.459
Sucursal Itá	4.805
Sucursal Loma Grande	1.834
Sucursal Limpio	3.186
Sucursal Carapeguá	3.127

Según su ocupación



Según su género



SALIDA

Exclusión y renuncia de la membresía

2021: **2.406** 2022: **2.492**

Según causa



Motivos

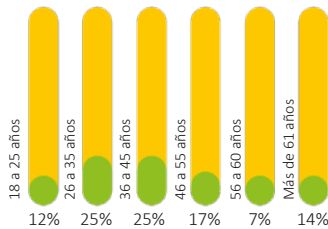
Ecónomicos	536
Cambio de domicilio	160
Por disconformidad	22
Enfermedad	47
Otros	466
Incumplimiento estatutario	1.088
Fallecimiento	173

PRÉSTAMOS

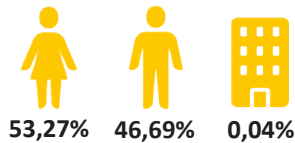
Comparativo cartera de Préstamos

2021: **28.518** 2022: **34.906**

Según edad



Según su género



Según destino

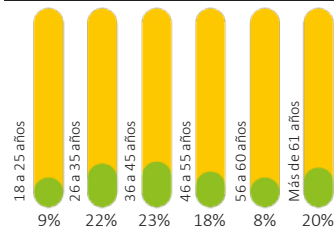
Consumo	29.560
Vivienda	764
Educación	136
Salud	56
Mpymes	582
Otros (Reprogramaciones)	459
Refinanciaciones	3.349

AHORROS

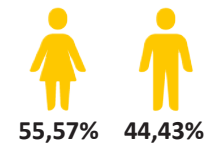
Comparativo de ahorros

2021: **27.653** 2022: **27.213**

Según edad



Según su género



Según destino

A la Vista	25.171
Plazo Fijo	1.812
Programado	230

TARJETA - CRÉDITO / DÉBITO

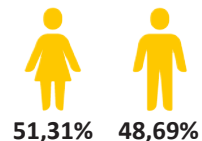
Comparativo cantidad de tarjetas

2021: **8.429** 2022: **8.908**

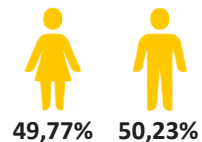
Según tipo



Según su género - Crédito



Según su género - Débito

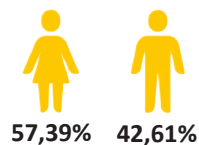


SOLIDARIDAD

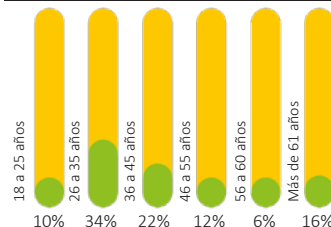
Comparativo de Servicios Solidarios

2021: **4.793** 2022: **4.053**

Según su género



Según edad



Comparativo de Servicios Solidarios otorgados

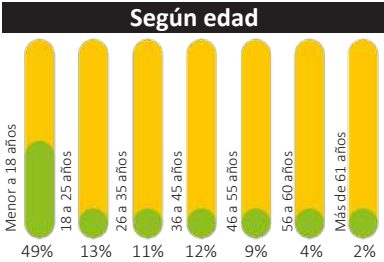
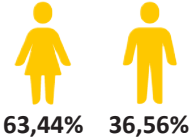
Premio y Subsidio	2021		2022	
	Canti.	Total Gs.	Canti.	Total Gs.
Culminación de Estudios Universitarios	445	287.455.000	409	270.585.000
Matrimonio	334	161.100.000	260	133.335.000
Nacimiento	1.275	724.410.000	1.154	652.590.000
Adopción Plena	0	0	3	1.800.000
Incapacidad Total o Permanente	126	25.200.000	111	24.120.000
Internación Hospitalaria	1.021	633.998.000	975	561.208.000

Defunción	2021		2022	
	Canti.	Total Gs.	Canti.	Total Gs.
Socio Titular	270	746.250.000	148	405.735.000
Hijo menor de 18 años	19	17.300.000	31	30.000.000
Hijo discapacitado	1	1.000.000	0	0
Hijo nacido muerto	14	13.350.000	10	9.350.000
Cónyuge no socio	99	158.865.000	59	91.570.000
Cónyuge socio	85	80.450.000	33	30.650.000
Padres de socios	1.104	622.260.000	860	488.280.000

EDUCACIÓN

Comparativo de Servicios Educativos	
2021: 2.408	2022: 5.958

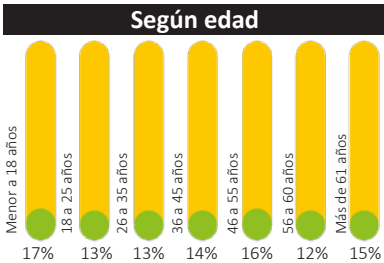
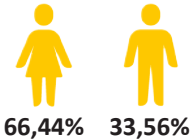
Según su género



SALUD

Comparativo de Servicio Médico	
2021: 64.331	2022: 65.600

Según su género



Comparativo de usuarios que utilizaron el servicio

Servicios utilizados	2021	2022
Consultas con costo	20.103	20.188
Consultas sin costo	17.801	18.695
Urgencias 24 hs. con costo	1.530	1.727
Urgencias 24 hs. sin costo	1.276	2.065
Estudios médicos	14.168	13.019
Servicio Odontológico	93	631
Laboratorios de Análisis Clínicos con costo	5.464	4.960
Laboratorios de Análisis Clínicos sin costo	1.925	1.639
Servicio de Enfermería con costo	988	388
Servicio de Enfermería sin costo	983	2.288

SEGUNDO PRINCIPIO

Control Democrático de sus Miembros

Las cooperativas son organizaciones autónomas de ayuda mutua, controladas por sus miembros.

Si entran en acuerdos con otras organizaciones (incluyendo gobiernos) o tiene capital de fuentes externas, lo realicen en términos que aseguren el control democrático por parte de sus miembros y mantengan la autonomía de la cooperativa”.

PARTICIPACIÓN EN LAS ASAMBLEAS

Tipo de Asamblea	2021	2022
Ordinaria	0	9.163
- Etapa Deliberativa	0	2.417
- Etapa Electiva	0	6.746
Extraordinaria	0	698

CARGOS DIRECTIVOS Y ELECTIVOS

Distribución	2021	2022
Consejo de Administración	10	10
Junta de Vigilancia	9	9
Tribunal Electoral Independiente	7	7
Comités Auxiliares	27	35
Comités de Sucursales	50	48

PARTICIPACIÓN LABORAL

Según su Ocupación	2021	2022
Gerencias	4	3
Jefaturas	30	30
Colaboradores en General	244	246

CARGOS DIRECTIVOS Y ELECTIVOS

Distribución Organismos Auxiliares	2021	2022
Comité de Educación	4	5
Comité de Créditos	4	6
Comité de Admisión	3	4
Comité de Producción y Comercialización	5	5
Comité de Recuperación de Pres. en Mora	4	5
Comité de Viviendas	3	4
Comité de Servicio Médico	4	6
Comité de Sucursal Caacupé	7	7
Comité de Sucursal Pirayú	7	6
Comité de Sucursal Atyrá	7	6
Comité de Sucursal San Bernardino	5	5
Comité de Sucursal Itauguá	5	5
Comité de Sucursal Altos	3	3
Comité de Sucursal Itá	3	4
Comité de Sucursal Pedrozo / Jhugua Jhú	4	3
Comité de Sucursal Loma Grande	3	3
Comité de Sucursal Limpio	3	3
Comité de Sucursal Carapeguá	3	3

TERCER PRINCIPIO

Participación económica de sus miembros

“Los miembros contribuyen de manera equitativa y controlan de manera democrática el capital de la cooperativa. Por lo menos una parte de ese capital es propiedad común de la cooperativa. Usualmente reciben una compensación limitada si es que la hay, sobre el capital suscrito como condición de membresía. Los miembros asignan excedentes para cualquiera de los propósitos: el desarrollo de la cooperativa mediante la posible creación de reservas de la cual al menos una parte debe ser indivisible; los beneficios para los miembros en proporción con sus transacciones con la cooperativa; y el apoyo a otras actividades según lo apruebe la membresía”.

CAPITAL CON PROPIEDAD COMÚN

Detalles	
Capital común cooperativo irrepartible (reservas)	
2021: 32.499.537.561	2022: 34.680.076.771
Aportaciones en el ejercicio	
2021: 4.246.366.595	2022: 2.884.747.077
Número de socios que aportaron durante el ejercicio	
2021: 42.100	2022: 42.851

COMPENSACIÓN LIMITADA AL CAPITAL

Cantidad de socios a quienes se pagaron	
Devolución de Intereses s/aportaciones	
2021: 54.390	2022: 56.829
Devolución de Intereses s/créditos	
2021: 31.382	2022: 32.137
Devolución de intereses s/ Tarjetas de Créd.	
2021: 6.286	2022: 6.064
Devolución de Intereses s/ahorros	
2021: 13.515	2022: 12.874

DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTE EN %

Detalles	
Reseva Legal	
2021: 15,0%	2022: 0%
Fondo Fomento a la Educación cooperativa	
2021: 10,0%	2022: 0%
Otro fondo especificos Contingencias	
2021: 19,5,%	2022: 0%
Otro fondo de Becas de estudios a socios e hijos de socios	
2021: 7,0%	2022: 0%
Otro fondo capitalizable para futuras inversiones	
2021: 0%	2022: 0%
Pago de interes a las Aportaciones	
2021: 15,0%	2022: 0%
Retorno a los socios por operaciones de créditos + TC	
2021: 30,0%	2022: 0%
Retorno a los socios por operaciones de ahorros	
2021: 0%	2022: 0%
Aporte de sostenimiento para la Federacion o Confederación	
2021: 3,5%	2022: 0%

CUARTO PRINCIPIO

Autonomía e Independencia

“Las cooperativas son organizaciones democráticas controladas por sus miembros, quienes participan activamente en la definición de políticas y en la toma de decisiones.

Los hombres y mujeres elegidos para representar su cooperativa, responden ante los miembros. En las cooperativas de base los miembros tienen igual derecho a voto (un miembro, un voto) mientras que en las cooperativas de otros niveles también se organizan con procedimientos democráticos”.

INDEPENDENCIA FINANCIERA ESTRECHA

Detalles	
Aportaciones (integradas)	
2021: 69.124.570.261	2022: 72.009.317.338
% del Patrimonio Neto	
2021: 64,22%	2022: 67,49%
Reservas (Legal)	
2021: 32.499.537.561	2022: 34.680.076.771
% del Activo total	
2021: 5,74%	2022: 6,12%
% del Patrimonio Neto	
2021: 30,19%	2022: 32,22%

INDEPENDENCIA FINANCIERA AMPLIA

Detalles	
Aportaciones + Reservas + Donaciones	
2021: 101.624.107.822	2022: 106.689.394.109
% del Activo total	
2021: 17,94%	2022: 18,84%

OTROS DEPÓSITOS

Detalles	
Depósitos en Bancos	
2021: 11.773.854.588	2022: 25.083.145.877
Depósito en CDA	
2021: 0	2022: 0
Depósitos en Cooperativas	
2021: 8.893.090.080	2022: 7.455.628.609

QUINTO PRINCIPIO

Educación, Capacitación y Comunicación

“Las cooperativas brindan educación y entrenamiento a sus miembros, a sus dirigentes electos, gerentes y empleados; de tal forma que contribuyan eficazmente al desarrollo de sus cooperativas.
Las cooperativas informan al público en general particularmente a los jóvenes y creadores de opinión acerca de la naturaleza y los beneficios del cooperativismo”.

DESTINO DEL FONDO EDUCACIÓN

En cuanto al número de personas beneficiadas, hemos alcanzado un **93,10%** de lo establecido, contando con una diferencia del **6%** comparado al ejercicio anterior.

Detalles	2021	2022
Área de Educación Cooperativa	56.000.000	62.000.000
Área de Capacitación	45.100.000	85.000.000
Área de Comunicación	31.007.808	15.000.000
Área Social	50.000.000	81.000.000
Área Deportiva	28.449.999	0
Área Cultural	23.118.180	0
Otras áreas (Ambiental, Escuela Coop.)	952.050.256	1.048.617.000

*(Montos expresados en guaraníes)

ÍNDICE DE ACCIONES EDUCATIVAS

Detalles	2021	2022
Socios	889	1.597
No socios	1.260	4.361
Dirigentes	39	110
Colaboradores	125	156

COMUNICACIÓN EDUCATIVA

Detalles	2021	2022
Radios	38.304	39.485
Diarios	46	5
Televisión	144	72
Pasacalles	10	10
TOTAL	87.587	39.572
MEDIOS DIRECTOS O PERS.	2021	2022
Revistas	2	1
Afiches	28	40
Volantes	18.500	15.000
Trípticos	10.000	0
Correo electrónico	250	0
Mensajes de texto a celular	58.807	20.000
TOTAL	87.587	35.041

SEXTO PRINCIPIO

Cooperación entre Cooperativas

“Las cooperativas sirven a sus miembros más eficazmente y fortalecen al movimiento cooperativo, Trabajando de manera conjunta por medio de estructuras locales, nacionales e internacionales”.

COOPERACIÓN EMPRESARIAL ENTRE COOP.

Detalles	
Ahorro en otras cooperativas	
2021: 8.893.090.080	2022: 7.455.628.609
Préstamos a otras cooperativas	
2021: 151.500.000	2022: 14.297.214
Compras a otras cooperativas	
2021: 19.278.431	2022: 23.193.250
Contratación de seguros de propiedad cooperativa	
2021: 559.140.185	2022: 600.148.079

APORTE DE SOSTENIMIENTO A COOP.

2º, 3º, 4º y 5º Art. 42 Inc.F Ley 438

Detalles	
Federaciones	
2021: 175.435.093	2022: 210.505.695
Central	
2021: 86.820.697	2022: 81.837.786

REPRESENTANTES EN ORGANISMOS COOPERATIVOS

Detalles	2021	2022
Federación y Cooperativas de Ahorro y Crédito FECOAC	1	1
Central de Cooperativas del Interior CECOI	3	3
CREDICOOP	2	2
Pay Group HCM	1	0
Aseguradora Tajy- Propiedad Cooperativa	1	1

SEPTIMO PRINCIPIO

Compromiso con la comunidad

“La cooperativa trabaja para el desarrollo sostenible de su comunidad, por medio de políticas aceptadas por sus miembros”.

INFLUENCIA EN LA COMUNIDAD

Empleo	2021	2022
Directo	528	536
Indirecto	2.482	2.519
Incidencia generada MPYMES	1.772	2.181

Educación Formal	
Apoyo a Escuelas y Colegios	
2021 - Instituciones: 1	Beneficiarios: 70
2022 - Instituciones: 1	Beneficiarios: 149
Institutos y/o Universidades	
2021 - Beneficiarios: 0	
2022 - Beneficiarios: 0	
Educación Informal	
Educación Medio Ambiental	
2021 - Beneficiarios: 182	Monto: 45.500.000
2022 - Beneficiarios: 573	Monto: 36.000.000
Asistencia a la Salud	
2021 - Beneficiarios: 70	
2022 - Beneficiarios: 149	

INFLUENCIA EN LA COMUNIDAD

Personas beneficiadas (atendidas)	2021	2022
Sanatorios, Puesto de Salud, Centro Médico, Otros	64.331	65.600
Farmacias	245.578	281.847



A clown with a red nose, a black top hat with gold patterns, and a blue and yellow floral shirt is waving his right arm towards a large crowd of children. The children, many wearing blue school uniforms, are also waving their hands. The scene is set under a large, open-air structure with a metal grid ceiling. A green square is positioned to the left of the text.

**REGISTROS
FOTOGRAFICOS**

■ Plan Optativo en Cooperativismo

El programa de implementación a instituciones educativas de las zonas de influencia sobre el cooperativismo se ha instalado en 7 casas de estudios de las ciudades de Atyrá, Caacupé, Itauguá, Limpio e Ypacaraí con un alcance a 260 alumnos, quienes trabajan sobre los valores y principios cooperativos.



Concurso de Cooperativismo

El concurso de saber año tras año ha podido ampliar y dar un refuerzo al conocimiento sobre la historia, los principios y valores cooperativos, llegando así a los niños y jóvenes, quienes compiten entre instituciones.

Hemos premiado a 14 instituciones educativas y 479 alumnos.



■ Capacitaciones

A través del Comité de Educación, Producción y Comercialización y Sucursales y con convenios inter-institucionales, hemos ofrecido a socios y no socios, capacitaciones, cursos y talleres con profesionales altamente calificados para el mejoramiento de sus conocimientos y aplicación de herramientas prácticas y teoricas para sus emprendimientos y trabajo.





■ Reforestación

El cuidado del medio ambiente es más que un compromiso, por ello, hemos puesto en marcha a través de nuestros comités de sucursales, programas y proyectos de reforestación en conjunto con instituciones educativas y cuidado del medio ambiente.



Festejo día del niño

Las celebraciones en el mes de agosto en homenaje a los niños se hizo presente en todos nuestros locales, con juegos, golosinas, show de payasos y muchos premios.





■ Día del Cooperativismo COOP-ARA

El primer sábado del mes de julio, el sector cooperativo, celebra su día con actividades diversas. En esta oportunidad hemos puesto en marcha dentro del marco del COOP-ARA, donaciones de productos de limpieza y aseo a 31 instituciones educativas de varias localidades.



Promoción SOCIO AL DÍA

La promoción estuvo vigente del 01 de noviembre al 29 de diciembre 2023. Los socios accedían a los cupones por cada ticket de pago y la posibilidad de ganar uno de los 24 aguinaldos o las vacaciones para dos personas en Rio de Janeiro.

Viaje a Rio de Janeiro

88.745/7 Jorge Benegas

86.502/9 Carlos Cubilla

Aguinaldos

Casa Central

11.406/8 Liz Conderelli

86.193/3 Lucas Álvarez

Sucursal Caacupé

08.377/1 Rosalda Maldonado

85.561/3 Margarita Díaz

Sucursal Pirayú

31.489/1 Oscar Almeida

56.641/8 María Figueredo

Sucursal Atyrá

12.018/6 Vicenta Saldivar

59.411/8 Jannina Martínez

Sucursal San Bernardino

59.411/8 Miguel Villalba

71.390/0 Veronica Amarilla

Sucursal Itauguá

80.736/4 Agustina Silva

08.022/0 Guillermo Noguera

Sucursal Altos

72.496/4 Guillermina Vera

41.364/0 Gustavo Palacios

Sucursal Jhugua Jhu - Pedrozo

92.505/5 Aida Figueredo

12.919/2 Celsa Ojeda

Sucursal Itá

37.871/8 Sofia Saenz

48.886/6 María Pintos

Sucursal Loma Grande

54.670/0 Alfonso Ríos

38.621/8 José Caballero

Sucursal Limpio

80.334/0 Juan Caballero

74.049/8 Fidelina Carmona

Sucursal Carapeguá

77.711/7 Cecilia Hoshiba

77.067/1 Martha Ortíz



Inauguración Sucursal Caacupé

Dentro del marco de actividades por el mes aniversario, hemos inaugurado el nuevo local de la Sucursal en la ciudad de Caacupé, con ello podemos brindar mayor comodidad a los casi 7.000 socios que asisten para realizar gestiones financieras y sociales, incluyendo la farmacia Sanacoop.



Inauguración Sucursal Altos

A inicio del mes de diciembre, en la ciudad de Altos, inauguramos el local propio, con espacios amplios para una mejor atención y experiencia de los casi 3.500 socios que asisten para realizar gestiones de de préstamo, pagos, solidaridad y más.



Aniversario 47 años

El 31 de octubre, celebramos 47 años de vida institucional de manera simultanea con todos nuestros socios en los locales de atención, además de realizar ese mismo día el lanzamiento de la aplicación Dimo y la promoción de fin de año Socio al día.





■ Contigo y más cerca



Locales de Atención

■ Casa Central - Ypacaraí

Dirección: Antequera 255 c/ PY02 km 40

Horario: Lunes a Viernes 08:00 a 18:00 hs. - Sábado 07:30 a 15:30 hs.

■ Sucursal Caacupé

Dirección: Juan León Mallorquín esq. 8 de diciembre

Horario: Lunes a Viernes 08:00 a 15:30 hs. - Sábado 07:30 a 11:30 hs.

■ Sucursal Pirayú

Dirección: Tte. Gómez e/ 14 de mayo y Armin Díaz Pérez

Horario: Lunes a Viernes 08:00 a 15:30 hs. - Sábado 07:30 a 11:30 hs.

■ Sucursal Atyrá

Dirección: Gral. Caballero e/ Mcal. López y Mcal. Estigarribia

Horario: Lunes a Viernes 08:00 a 15:30 hs. - Sábado 07:30 a 11:30 hs.

■ Sucursal San Bernardino

Dirección: Mcal. López e/ Santiago Shaerer y Satorio Ríos

Horario: Lunes a Viernes 08:00 a 15:30 hs. - Sábado 07:30 a 11:30 hs.

■ Sucursal Itaguaí

Dirección: Virgen del Rosario e/ Tte. E. Martínez y Def. del chaco

Horario: Lunes a Viernes 07:00 a 18:00 hs. - Sábado 07:30 a 17:00 hs.

Domingo 08:00 a 11:00 hs.

■ Sucursal Altos

Dirección: Barón Coppens c/ Mcal. Estigarribia

Horario: Lunes a Viernes - 08:00 a 15:30 hs. Sábado 07:30 a 11:30 hs.

■ Sucursal Jhugua Jhu / Jhugua Jhu - Ypacaraí

Dirección: Calle Jhugua Jhu e/ PY02 y Fermín Oviedo

Horario: Lunes a Viernes - 08:00 a 15:30 hs. Sábado 07:30 a 11:30 hs.

■ Sucursal Itá

Dirección: Independencia Nacional esq. Mcal. Estigarribia

Horario: Lunes a Viernes 08:00 a 15:30 hs. - Sábado 07:30 a 11:30 hs.

■ Sucursal Loma Grande

Dirección: María Auxiliadora esq. José del Carmen Ríos

Horario: Lunes a Viernes 08:00 a 15:30 hs. - Sábado 07:30 a 11:30 hs.

■ Sucursal Limpio

Dirección: Romualdo Núñez c/ Gral. Aquino

Horario: Lunes a Viernes 08:00 a 15:30 hs. - Sábado 07:30 a 11:30 hs.

■ Sucursal Carapeguá

Dirección: Mcal. López esq. Concejal Vera Dasilva

Horario: Lunes a Viernes 08:00 a 15:30 hs. - Sábado 07:30 a 11:30 hs.



Cajeros Automáticos

■ Farmacia Sanacoop (Dinelco e Infonet)

Dirección: PY02 e/ Bernardino Caballero y Mcal. López

■ Sucursal Pirayú (Dinelco)

Dirección: Tte. Gómez e/ 14 de mayo y Armin Díaz Pérez



Canales de Atención



*2975 (desde un celular)



0513 432 310



www.cy.coop.py



Cooperativa Ypacaraí



[coop.ypacarai](https://www.instagram.com/coop.ypacarai)



@coopypacarai



Aliados de Cobranza y App



■ Queremos saber tu opinión

Contanos cómo te sentís en cada experiencia de atención



*Tu recomendación / sugerencia nos ayuda a seguir
creciendo y mejorando cada día más.*

4 AÑOS

En cada etapa de tu vida